

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



**ECONOMIA
Y
POLITICA**

UNIVERSIDAD DE CUENCA

1983

6



ECONOMIA Y POLITICA

No. 6

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENCA - ECUADOR

1983



UNIVERSIDAD DE CUENCA

No. 8

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

SUMARIO

PRESENTACION I

LA CRISIS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA
 José Moncada Sánchez..... 1

LA CRISIS ECONOMICA
 Guillermo Landázuri Carrillo..... 29

LA CRISIS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA
 René Báez Tobar..... 45

ECUADOR
 Danilo Carrera Drouet..... 69

RECUPERACION DE LA CRISIS?
 Y REDUCCION DEL CONSUMO
 Colón Ramírez Morejón..... 91

LA CRISIS ECONOMICA ACTUAL
 Lucas Pacheco Prado..... 118

CRISIS Y POLITICA ECONOMICA EN 1982
 AFECTARON SECTORES POPULARES
 Leonardo Vicuña Izquierdo..... 134

DEUDA EXTERNA Y ARMAMENTISMO
 Oswaldo Larriva Alvarado..... 148

PRESENTACION

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca pone en circulación el número seis de su Revista ECONOMIA POLITICA siguiendo su línea de contribución crítica al análisis de los múltiples problemas que afectan al país y a la América Latina.

En esta ocasión la temática de los diversos artículos observa cierta unidad, toda vez que aborda los variados aspectos que guardan estrecha relación con la crisis contemporánea del capitalismo y los problemas económicos que aquejan a nuestros países, particularmente analizando el caso y la experiencia ecuatoriana.

Contribuyen en este número: el economista JOSE MONCADA SANCHEZ, actual Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central y uno de los profesionales más prestigiosos y distinguidos del país; el economista JOSE LANDAZURI CARRILLO, Decano de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE; el economista RENE BAEZ, ex-director del Instituto de Investigacio-

nes Económicas de la Universidad Central y actualmente investigador económico del Instituto de la Universidad Católica, PUCE; el economista DANILO CARRERA DROUET, ex-Ministro de Finanzas, ex-Presidente de la Federación Ecuatoriana de Economistas; el Economista COLON RAMIREZ, actual Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Estatal de Guayaquil; el economista LUCAS PACHECO PRADO, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Quito, PUCE, y ex-Director del Instituto de Investigaciones Sociales, IDIS, de la Universidad de Cuenca; el economista LEONARDO VICUÑA IZQUIERDO, Vicerrector de la Universidad Estatal de Guayaquil y ex-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de esa misma Universidad; y, el economista OSWALDO LARRIVA VIVARADO, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca y Presidente de la Federación Ecuatoriana de Economistas.

Con la difusión de los artículos componentes del número seis de ECONOMIA Y POLITICA, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca espera contribuir al esclarecimiento de los problemas de nuestra realidad, realidad en la que nos hallamos in-

mersos y en la que debemos aprender a enfrentar sin evasión alguna -con el conocimiento cabal de cada circunstancia histórica, económico-social y política- los problemas que nos agobian.

Cuenca, junio de 1983.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE CUENCA

LA CRISIS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

José Moncada S.

El análisis de una economía como la ecuatoriana, que durante los últimos quince años se ha internacionalizado significativamente, tiene que, necesariamente, empezar refiriéndose a la situación de crisis económica del mundo capitalista del cual forma parte nuestro país.

I. LA CRISIS CAPITALISTA

Desde fines de la década de los 60, los países capitalistas desarrollados empezaron a vivir períodos económicos críticos cada vez más frecuentes y difíciles, acompañados de fenómenos como el estancamiento con inflación que no estuvieron presentes en la grave crisis de 1929. En el corto espacio de 10 años, el mundo capitalista ha atravesado por tres recesiones de consideración: 1970-1971, 1974-1975 y la actual que se inició en 1980 y cuyo término se estima podrá producirse hacia mediados de 1983. Un elemento común de estas crisis es su aguda complejidad, y cada vez mayor dificultad para alcanzar la recuperación que es

inestable, sinuosa y no responde a un incremento de la inversión sino al aumento del consumo, alentado adicionalmente por el crédito y la publicidad, y mucho menos por la destrucción-acumulación de inventarios.

El año de 1982 no significó una recuperación de las economías capitalistas, más bien se mantuvieron en una fase depresiva, estimándose que al finalizar el año, el crecimiento del PIB de los países miembros de la OCDE no fue superior al 1% y simultáneamente, y no obstante las políticas restriccionistas monetaristas, fridmanianas ejecutadas en casi todos los países capitalistas más avanzados, en especial en Estados Unidos e Inglaterra, la inflación en el conjunto de todos ellos fue del orden del 11%, superior a la de 1981.

En los casos de aquellos países que más éxitos muestran en cuanto a la reducción de la inflación, se observa que el éxito lo han alcanzado al costo de altas tasas de desempleo, de sensibles recesiones industriales y de significativas disminuciones en el nivel de vida de la población. Se estima que el desempleo, un azote en todos los estados capitalistas desarrollados, tendió aún a crecer más, estimándose

que al finalizar 1982, en todos los países de la OCDE existieron 28 millones de desocupados.

En el campo monetario financiero, los problemas siguen también siendo muy graves. Alzas y caídas bruscas de las tasas de interés, los problemas de liquidez no obstante los aumentos desorbitados del circulante monetario y del crédito, el desplome del sistema de paridades fijas, el atesoramiento del oro, las devaluaciones repentinas y la incapacidad de las políticas monetarias y cambiarias para corregir las principales distorsiones que opera en el terreno cambiario y financiero nacional y mundial.

Hasta antes de la segunda guerra mundial la propia crisis era el correctivo violento para la depresión económica, la sobreacumulación y el descenso de la tasa de ganancia; sin embargo, en las circunstancias actuales ni siquiera la crisis ni la aplicación del recetario keinesiano unas veces ni del fridmaniano otras, han podido convertirse en los mecanismos a través de los cuales se superan las contradicciones del proceso de acumulación del capital.

Acontece entonces que fenómenos tales como la inflación (aún con mercados abarrotados), el desempleo,

los desequilibrios financieros y comerciales, que antes eran cíclicos y excepcionales, hoy se han vuelto estructurales y crónicos, pues están presentes tanto en las épocas de depresión como también en las de ascenso de la actividad económica, suavizándose unas y otras con lo que evidentemente se logra una atenuación de la crisis, pero, paradójicamente, un estímulo insuficiente para favorecer un más intenso proceso de desvalorización del capital.

Esto habla, entonces sobre que estamos en una crisis global del sistema capitalista, una crisis que no es solamente económica sino social, tecnológica, ideológica, política y que exhibe la descomposición histórica del capitalismo como sistema social; es decir, la crisis es un fenómeno objetivo que expresa la vigencia de leyes sociales que rigen el funcionamiento mismo del sistema capitalista.

El sistema, para abrir una nueva fase de expansión, necesita que se desvaloricen o destruyan enormes masas de capital. Para esto se utilizaron antes las guerras pero hoy se trata de un recurso peligroso, por la presencia en el mundo de los países socialistas. Como los mecanismos ordinarios de desvalorización del capital y de las fuerzas productivas re-

sultan insuficientes para abrir nuevas vías al proceso de inversión capitalista, la resultante es un rápido hacinamiento de capital, el aumento de la capacidad productiva ociosa y el descenso de la tasa de ganancia.

Son estos graves problemas que se viven en la actualidad, resultado inevitable del desarrollo del capitalismo, junto al desesperado empeño de las clases dominantes de los países imperialistas y de los países subdesarrollados por pretender superar los problemas sin actuar sobre las contradicciones fundamentales, y sobre todo, por impedir que tal crisis coloque al capitalismo en posición desventajosa frente al socialismo, los que configuran y explican el carácter, la naturaleza y la profundidad de la crisis general actual.

Frente a este panorama, los países imperialistas del sistema buscan fortalecer sus economías y salir de la crisis descargando el mayor peso de sus dificultades sobre los países subdesarrollados mediante multiplicidad de mecanismos:

- a) Alientan el proteccionismo arancelario y no arancelario a fin de impedir o al menos limitar la

entrada de producción foránea en el mercado propio.

- b) Deprimen los precios de las materias primas agrícolas, minerales, industriales y desarrollan un conjunto de acciones para que los países subdesarrollados continúen en su situación de proveedores de materias primas baratas y compradores de bienes industrializados caros.
- c) En otras ocasiones, acentúan la internacionalización del capital mediante la proliferación de sus inversiones en todo el mundo, el fomento de una industrialización dependiente y, simultáneamente, aumentan las tasas de depreciación y obsolescencia.
- d) Elevan las tasas de interés, con lo cual atizan la hoguera inflacionaria e intensifican el traslado de excedentes hacia las economías metropolitanas.
- e) Proponen e imponen a los países una política fiscal y monetaria que acentúa la inestabilidad de los precios y el desquiciamiento de la producción. Esta imposición se la realiza a través de

organismos como el Fondo Monetario Internacional y el otorgamiento de créditos atados o condicionados a la ejecución de políticas de congelamiento de salarios, la concesión de abultados estímulos a la intervención del capital extranjero, la devaluación, la drástica limitación del gasto estatal, el fomento de las exportaciones.

Pero a pesar de la intensidad con la que se han ejecutado las acciones precedentemente anotadas, los países capitalistas, en especial los más avanzados, aún no logran iniciar el camino de su reactivación económica que les permita evitar el descenso de los beneficios y la contracción de la inversión, limitar el desempleo, abandonar la depresión. Parecería por lo tanto, que lo hasta ahora realizado ha resultado insuficiente para regularizar el régimen del ciclo e iniciar una fase de prosperidad. Parecería que lo que se requiere es un endurecimiento de la situación, una desvalorización más pronunciada del capital como condición imprescindible para reactivar tales economías, para estabilizar y acelerar el proceso económico de los países capitalistas más avanzados. Sin embargo, tal nueva y como se espera violenta como masiva desvalorización del capital tendrá que inevitablemente conciliar largos períodos de depresión con cor-

tos, fugaces y sin duda insuficientes como inestables y poco vigorosos momentos de impulso, capaces de provocar una salida a la crisis actual. Repetimos entonces, que es ésta precisamente la naturaleza y profundidad de la contradicción y de la crisis general del capitalismo, en su actual etapa de desarrollo y de descomposición.

El conjunto de acciones de todo tipo que los países imperialistas han ejecutado y ejecutan para ampliar sus posibilidades de crecimiento, han generado y generan a su vez profundas repercusiones en todo el mundo, en especial, en los países subdesarrollados, sean éstos donde el capitalismo es ya dominante, donde predominan relaciones precapitalistas, donde se viven procesos revolucionarios o, en bastante menor proporción, donde se avanza en la construcción del socialismo.

II. EL IMPERIALISMO: FASE SUPERIOR DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO

Al plantear que las acciones que ejecutan los países imperialistas generan profundas repercusiones en los países subdesarrollados, no se pretende sostener la tesis de que la crisis que también se vive en

estos países, sea una mera trasposición de fenómenos similares que ocurren en los países imperialistas. En realidad, el imperialismo es algo más que una política exterior de una gran potencia capitalista, es también algo más que una forma de operación de las empresas transnacionales. El imperialismo es una etapa del desarrollo del capitalismo, es un fenómeno que opera en el corazón de los países subdesarrollados, que se extiende a través de complejas redes de dependencia-interdependencia; que surge, actúa y se desenvuelve conforme lo hace el propio capital. El imperialismo es el capital monopolista, convertido en muchos países en capitalismo monopolista de Estado, y son sus instrumentos de regulación de la actividad económica los que han entrado irremisiblemente en crisis. La crisis no se importa sino que se gesta internamente, de ahí también que ningún aspecto general de la crisis general del capitalismo haya sido ni sea ajeno a la crisis que se vive en un país como el Ecuador.

Comprender entonces que el capitalismo ecuatoriano no es un reflejo pasivo del capitalismo extranjero es fundamental para entender no solamente la naturaleza de la crisis sino también para definir una estrategia adecuada que permita superar los problemas a los que actualmente se enfrenta nuestro país.

La Economía Ecuatoriana, siendo capitalista y estrechamente vinculada al capital monopolista internacional por fuertes lazos de dominación-dependencia, tiene sin embargo su propia dinámica de desarrollo, tiene leyes específicas que corresponde subrayar y conocer para saber cómo actuar.

Tales leyes específicas no son otras que las que se derivan de la propia evolución histórica de la economía ecuatoriana en el sentido de que si bien ésta es fundamentalmente capitalista -y lo es desde hace más de un siglo, aunque actualmente muchísimo menos teñida de relaciones precapitalistas que al inicio del Ecuador republicano- en su evolución ha ido recorriendo ciclos o fases entrelazadas entre sí y en las cuales aparecen como dominantes ciertas formas (comercial, productiva o financiera) y, naturalmente, surgiendo también como dominantes en la estructura social, determinadas fracciones de la clase propietaria de los medios de producción.

En el Ecuador de hasta mediados del presente siglo, por ejemplo, era visible el predominio tanto de una agricultura de exportación y de un intenso intercambio comercial con el exterior, como de fuertes re-

zagos feudales y semif feudales en el altiplano andino fundamentalmente, y que determinaron, por un lado que los comerciantes, agroexportadores y financistas íntimamente ligados a ellos ocuparan una posición destacada en la estructura social y de poder y, por otro lado, que una capa de terratenientes criollos ocupara también el poder y en muchos casos se lo disputara a la fracción agroexportadora.

Es en estas condiciones como la sociedad ecuatoriana se vincula al capitalismo internacional. Se trataba, por lo tanto, de una alianza fundamental entre el capital extranjero con ciertas fracciones de la burguesía exportadora y los terratenientes.

Pero el juego de alianzas es cambiante a lo largo del desarrollo del capitalismo. En efecto, a partir de 1950, la economía ecuatoriana es objeto de una importante expansión y diversificación. Crecen nuevos sectores, aumentan las exportaciones, se expande la construcción, se inicia un tímido proceso de industrialización, el país empieza a recibir corrientes cada vez más importantes de capital y tecnología extranjeros. Y junto a todo ello, como consecuencia de todo ello, surge también un proceso interno de diversificación social.

Si a comienzos de la década del 50, se produjo una vigorosa reacción del modelo primario exportador, a través de la producción-exportación de banano; la década del 60 significó para el país su definitiva integración a la economía mundial a través de la penetración de las empresas transnacionales en especial al sector petrolero e industrial, lo cual hizo posible diversificar y socializar la producción, aumentar la población asalariada y la productividad del trabajo. El país entró de lleno a un proceso de modernización capitalista, mismo que se vió estimulado a partir de 1972, como resultado de la ampliación y diversificación de la base exportadora -particularmente el apareamiento del petróleo y la presencia de una coyuntura internacional que favoreció la subida de los precios del hidrocarburo.

El aumento de las exportaciones y la participación directa del Estado en la actividad petrolera permitieron sin duda una ampliación de los excedentes económicos y de la tasa de acumulación, la acentuación del proceso de industrialización, la dinamización de las obras públicas, la ampliación del empleo, especialmente urbano. Adicionalmente el agro empezaba también a modificarse como resultado inclusive de

la ejecución de algunas disposiciones en materia de reforma agraria y abolición del trabajo precario en la agricultura. Así se perfilaba con caracteres más nítidos la naturaleza capitalista del agro, adecuándose el régimen de producción agrícola a las nuevas modalidades de acumulación de capital nacional y su articulación a un capitalismo internacional con organización y funciones más complejas.

Fueron los cambios señalados los que, al provocar la emergencia de ciertos grupos sociales vinculados a la expansión de sectores como la industria y el sistema financiero, los que contribuyeron a generar una desarticulación del sistema de dominación tradicional y a estimular una mayor complejidad del sistema político. Los nuevos grupos empresariales, surgidos como resultado del proceso de modernización y de penetración imperialista, pugnaban por reestructurar la alianza gobernante para tener cabida en el control de los resortes estatales a fin de fortalecer su posición dentro del bloque de dominación.

Es decir, otras fracciones sociales dominantes, estructuralmente ligadas a las viejas fracciones agroexportadoras y a los terratenientes, entraron en escena. Tales fracciones -o facciones- no fueron

otras que aquellas que el proceso económico las ubicó como prevaletentes frente a otras que, relativamente, han perdido poder. En tal dirección está claro que los cambios económicos y sociales, ocurridos en los últimos años han terminado por generar un progresivo desplazamiento del eje de dominación desde los grupos oligárquicos agro-exportadores hacia los grupos industriales-financieros urbanos.

Ahora, el capital extranjero se vincula estrechamente con estas fracciones industriales y financieras. Una vinculación que no sólo les depara ventajas a ambas partes, sino que a su vez les es imprescindible, esencial para su propio desarrollo. Esto no significa, naturalmente, que a pesar de esta vinculación estructurada, profunda, no existan entre estas fracciones burguesas industriales-financieras y el capital imperialista, desaveniencias, desacuerdos, enfrentamientos, secundarias contradicciones.

Sin embargo, tales enfrentamientos suelen superarse frente a la necesidad que tienen dichas fuerzas por consolidarse, con lo que se refuerza y hace más compleja la vinculación, en especial, entre el capital extranjero y la fracción más desarrollada y poderosa del capital nacional, la burguesía monopolista u

oligarquía, cuya emergencia y fortalecimiento especialmente en la década de 1970 fue impresionante.

III. CAPITAL MONOPOLISTA E IMPERIALISTA EN EL ECUADOR

Es precisamente tal solidaridad y mutua conveniencia de asociación entre el capital extranjero y el gran capital nacional, lo que explica que aún en plena crisis del capitalismo las inversiones extranjeras crezcan y se diversifiquen en la economía ecuatoriana, en la cual casi no hay actividad en la que no esté presente el capital transnacional. Según datos del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración la inversión extranjera que recibió autorización para radicarse en el Ecuador, en 1980, fue de 2.224 millones de sucres, unos 89 millones de dólares, cuando en 1972 fue de solamente 126.8 millones de sucres, unos 5 millones de dólares. Es decir que en apenas 8 años se han incrementado considerablemente las inversiones extranjeras en el país a la vez que se han difundido en los diferentes sectores de actividad económica.

Así por ejemplo, la gravitación de empresas transnacionales especialmente de origen norteamericano, en ciertas actividades económicas nacionales, es

dominante y casi única. Tales los casos de la industria del tabaco (Philips Morris y R.S. Reynolds Industries Inc.); de la fabricación de papel y de productos de papel (Pacific Fruit Co. y St. Regis Paper); de la fabricación de productos diversos derivados del petróleo (Texaco); de la fabricación de productos de caucho (General Tire Internacional y General Tire and Rubber Co.); de la fabricación de vidrio y productos de vidrio (Owens Illinois Inc.); de la construcción de material de transporte (Thomas Built Buses y Blue Bird Body Co.).

En otras actividades, como en la fabricación de otros productos químicos es trascendente también la participación exclusiva de inversionistas venezolanos en la rama productora de objetos de barro y porcelana, a través de las empresas Cerámica Carabobo S.A. y Vencerámica.

En la rama productora de otros artículos minerales no metálicos es importante la intervención de capital español (Empresa Uralita C.A.) y de capital suizo (Empresa Amindus S.A.). En la industria de productos metálicos sobresale la empresa Crown Cork & Seal, de origen norteamericano.

En cuanto al sector agropecuario, de quien comúnmente se cree, que es de escaso interés para el capital extranjero, se puede constatar que no pocos consorcios transnacionales operan en él y ejercen gran influencia. Esta influencia se afirma, sin duda, en razón de que el capital extranjero, está también presente en la industria alimenticia que, por su naturaleza, está íntimamente vinculada a la producción agrícola. Entre las más importantes empresas transnacionales que operan en esta rama destacan Excellent Products Corporation, Nestlé S.A., Bumble Bee, Fleishman INC., International Business Corporation, Core Investment Ltd., Renrall Limited, Conserveras Faravillas, International Multifoods Corporation, Seaboard Corporation, Quaker Oats.

En cuanto al sistema financiero, son claros algunos casos de activa participación del capital extranjero. Existen 4 agencias de bancos extranjeros que operan en el Ecuador. Los Bancos de América, City Bank, Holandés Unido, y De Londres. Juntos dispusieron, en 1980, de un capital y reservas de 790 millones de sucres, aproximadamente el 12% del capital y reservas de todos los bancos privados nacionales, y declaran haber obtenido utilidades por 152 millones de sucres, aproximadamente también el 20 por ciento

de su propio capital y reservas, y el 17 por ciento del monto de utilidades del conjunto de bancos privados nacionales.

Paralelamente, en los bancos nacionales interviene también el capital extranjero. Así, en el Banco Internacional intervienen como accionistas la firma de financiamiento y comercio (AMEFICO) de nacionalidad panameña, el Banco Central S.A. y el Banco Ibérico de España. En el Banco de Guayaquil lo hace el Wells Fargo Co. de California, Estados Unidos. El Banco de los Andes es de propiedad, en un 40%, del Banco de Bogotá. El Banco Bolivariano recepta capital de origen venezolano (Inversiones la Foresta S.A.) alemán y suizo. Además figuran como accionistas nacionales de este Banco, empresas como Electrodomésticos Durex C.A. en donde interviene a su vez, la transnacional de origen norteamericano, General Electric.

En el capital del Banco Popular hay también participación, aunque en pequeño porcentaje, de capital venezolano, norteamericano, chileno, alemán, colombiano, italiano e inglés. En el Banco del Pichincha, intervienen, aunque en un muy pequeño porcentaje, accionistas extranjeros como la Empresa Sud América

Compañía de Seguros sobre la vida, e inversionistas españoles, ingleses, venezolanos e italianos.

También en las compañías de seguros, existen casos de alta participación de capital foráneo en el capital de las empresas que fungen como nacionales. Tal es el caso de la empresa Nacional de Seguros Generales, en la cual existe alta participación de capital de origen italiano. En la compañía de Seguros del Ecuador S.A. interviene la transnacional Chubb Corporation de Nueva York. En la Nacional de Seguros Sucre lo hace la empresa Royal Insurance Co. Ltd. del Reino Unido.

Pero además, en el caso específico de las compañías de seguros se dan, con notable regularidad y frecuencia, las prácticas de los denominados reaseguros en el exterior, lo cual convierte a buena parte de las compañías de seguros que operan en el país, en simples agencias de representación o intermediarios de empresas de seguros internacionales.

En cuanto a las compañías financieras, en el país existen siete compañías financieras privadas muy ligadas a bancos establecidos también en el país, con lo cual éstos pueden ampliar el margen de sus opera-

ciones. Adicionalmente el capital extranjero interviene y controla muchas financieras que operan en el Ecuador, no precisamente por ser propietario del capital de éstas, sino porque las abastece de fondos para su operación. Así por ejemplo, en 1979, más del 62% de los créditos otorgados en el país por las denominadas financieras fueron fondos provenientes del exterior y más del doce por ciento de recursos provenientes del Banco Central.

Entre las compañías financieras, corresponde mencionar particularmente a COFIEC, muy ligada al BID, al Banco Mundial y que tiene entre sus más importantes accionistas -más del veinte por ciento de su capital- al Grupo Continental Illinois Corporation y al Banco Cafetalero de Bogotá. COFIEC ha promovido y financiado muchas grandes empresas privadas y mixtas especialmente industriales y agrícolas cuya producción se destina al exterior.

En la Financiera Manabí, intervienen como accionistas Adela Investment Company, el Banco del Centro Consolidado y la Sociedad Financiera del Centro, de Venezuela.

Son accionistas de Finanza, otra importante financiera, instituciones como el Banco del Pacífico,

el Banco de Préstamos, el Banco Industrial y Comercial, la Empresa de Seguros Generales, la Continental, la Empresa Inversiones Hispano-Ecuatoriano; es decir, instituciones que por su participación en otros campos, adquieren sobre éstos un alto grado de control y muestran una elevada concentración y centralización del capital financiero.

Otra financiera muy importante como Financiera Andina es receptora de capital español, a través de sus accionistas, el Banco de Bilbao, la Corporación General Financiera CORFISA, y de capital venezolano, a través de Seguros Orinoco, la Foresta C.A. y Cerámica Carabobo.

En otros campos de actividad el capital monopolista extranjero actúa también de manera muy activa e intensa, lo hace por ejemplo en el ámbito cultural y la literatura técnico-científica a través de la realización de cursos y seminarios con el patrocinio de instituciones foráneas, la organización y administración de empresas, la difusión de teorías, políticas monetarias, contabilidad, de países capitalistas desarrollados; la selección y el adiestramiento de personal, los programas de investigación científica, la enseñanza de idiomas, la producción de programas te-

levisivos, el cine; la difusión e interpretación de los hechos más importantes que aparecen diariamente en los principales periódicos que circulan en el país, a cargo de agencias extranjeras como AP, UPI, Reuter, France Press; la publicidad especialmente la que se difunde por televisión, que promueve la venta de mercancías y servicios producidos en el exterior, o internamente por sucursales de poderosas transnacionales. La difusión de valores y formas de vestir, de gastar el dinero, de consumir; de la música, del baile, de la diversión, de los temas sexuales, de los viajes, del turismo, etc. propios de un estilo de vida norteamericano, el american way of life que busca imitar, reproducir, confundir, enajenar, ganar al conformismo, ideologizar.

Es, por lo tanto, intensa, extendida e incesante la acción del capital extranjero en todas las esferas de la actividad nacional del Ecuador. Una acción cada vez más estructural y compleja que inclusive es aceptada e impulsada por las más poderosas e influyentes fracciones capitalistas nativas, a través de exigir una política más liberal para el ingreso de capitales extranjeros al Ecuador, un mayor endeudamiento externo, más asesoramiento técnico para resolver los problemas ecuatorianos. Es esa acción del

capital extranjero la causante de la evolución deformada, inestable, sinuosa de la economía ecuatoriana.

Son los capitalistas extranjeros, íntimamente aliados a una poderosa burguesía monopolista nativa, los que obtienen las mejores utilidades en el país, los que deciden dónde invierten, los que resuelven qué exportar e importar, los que determinan el uso que le dan al excedente económico generado en el Ecuador.

Es esta sólida alianza que se produce entre poderosos capitalistas nativos e inversionistas monopolistas foráneos la que, para mantener y reproducir al capitalismo, reclama el diseño y la ejecución de una política económica que les permita subsistir y desarrollarse. Reclaman por ejemplo una intervención directa del Estado en el proceso de acumulación a fin de hacer viables ciertas inversiones, ampliar y fortalecer su presencia en ciertas actividades y para contrarrestar la caída de la demanda; sin embargo, cuando la moneda ecuatoriana pierde aceleradamente su valor y cuando la propia burguesía le niega recursos al Estado a través de sus prácticas de evasión de impuestos, piden a gritos una severa contención del gasto público, causante según ellos, de la crisis.

Burguesía monopolista nativa y capitalistas monopolistas foráneos, dentro del propósito de preservar y reproducir al capitalismo como sistema social, se empeñaron en llevar adelante un proceso industrializador sustitutivo de importaciones, por lo cual se ocuparon que el Estado les otorgara generosos incentivos tributarios, crediticios, cambiarios; sin embargo cuando después de corto tiempo las importaciones de equipos y de materias primas, el pago de utilidades, intereses, patentes, marcas de fábrica, hicieron crecer rápidamente las remesas de recursos hacia el exterior, produciendo fuertes déficit en la balanza de pagos, se apresuraron a ejecutar como única medida el endeudamiento externo y más tarde a plantear la conveniencia de cambiar de "modelo" económico, como si la causa de la crisis fuera un determinado modelo y no el sistema socio-económico que se vive en el Ecuador.

Burguesía monopolista y capitalistas monopolistas extranjeros plantearon que la única posibilidad de invertir más en el Ecuador era a través de que el Estado decretara una política de precios reales, la contención o al menos la limitación de las alzas de los sueldos y salarios, la devaluación, el alza en el precio de los combustibles, la eliminación de los

subsidios; sin embargo, cuando los resultados de tal acción en términos de aumento de las inversiones y de reactivación de la economía no se produjeron, no vacilaron en atribuir la causa de la crisis a la falta de coherencia y de honestidad en el equipo de gobierno, cuando no, a la acción disociadora de los trabajadores.

Durante especialmente los últimos años, los gobiernos militares y civiles, dictatoriales y constitucionales, no han desmayado en ejecutar diversas medidas de política económica para, según ellos, contrarrestar la crisis en el Ecuador. Naturalmente que tanto en el análisis de las causas que generan tal crisis como en el planteamiento de las soluciones, han surgido desacuerdos entre las diferentes fracciones capitalistas internas y foráneas que las ha hecho distanciarse entre ellas, con el propio capital extranjero y aún con el Estado que las representa. Pero más allá de los desacuerdos, lo cierto es que a pesar de la multiplicidad de medidas de política especialmente económica adoptadas, los problemas no se han resuelto; más bien, gracias a ellas se ha fortalecido la concentración de la propiedad y del ingreso, se ha intensificado el flujo de recursos hacia el exterior, ha crecido la inflación, se han agravado

los problemas de la desocupación de la mano de obra y de la utilización de la capacidad productiva ociosa, se han multiplicado y vuelto más completas las deformaciones económicas, han crecido y se han agudizado los enfrentamientos sociales.

Por otro lado, en cuanto la ejecución de las medidas propuestas ha terminado por afectar de diferente manera a las diversas clases y fracciones de clases, y cuando las medidas adoptadas no han logrado atenuar la crisis; se han profundizado algunas contradicciones, se ha debilitado el sistema social, ha perdido legitimación la burguesía dominante y han ganado presencia social y política los trabajadores y clases populares ecuatorianas. Estos han empezado a tomar conciencia, a ganar fuerzas, a comprender lo que es posible ahora y lo que será posible después. Es esta la etapa que se vive en el Ecuador de fines de 1982.

IV. LA LUCHA CONTRA LA CRISIS

Se comprende entonces que la crisis que se vive en el Ecuador, no es un simple desajuste financiero ni de precios, de rezago de la inversión, de desequilibrio presupuestario o de balanza de pagos. En rea-

lidad, estos no son sino expresiones superficiales de desequilibrios mucho más profundos en las relaciones mismas de producción. La crisis es un fenómeno de dimensión histórica, es la consecuencia y la expresión simultánea de contradicciones propias del sistema capitalista. La crisis es la resultante de la acción del capital monopolista nacional y extranjero.

De ahí que para afrontar a las verdaderas causas de la crisis se precisa de medidas de política económica diferentes. Se precisan medidas capaces de afectar al capital monopolista y de modificar a la estructura productiva y no solamente actuar sobre las áreas monetaria, financiera, del intercambio comercial. Se precisan medidas que debiliten las relaciones de dependencia con el exterior y se propongan atender las necesidades fundamentales de la mayoría de la población ecuatoriana.

En tal contexto, son indispensables medidas tales como la nacionalización del petróleo, el establecimiento de una severa política de control de cambios, la ejecución de una verdadera reforma agraria que establezca límites de inafectabilidad, la estatización de la banca, del sistema de transporte público, de las compañías de seguro; la elevación de los sueldos

y salarios; la reorganización de la Seguridad Social; la contención al ingreso indiscriminado y avasallante del capital extranjero.

Pero la ejecución de medidas de esta naturaleza, dada la actual correlación de fuerzas sociales, no está ni mucho menos a la vista. De ahí que para terminar con la crisis e iniciar el camino del verdadero desarrollo del Ecuador, que no puede ser otro que el de proveer a la mayoría de su población de pan, techo, trabajo, educación, salud, dignidad, una vida de solidaridad y de entrega a los demás, una actitud frente a la vida que implique preservación del medio ambiente, cultivo y práctica del arte, de la cultura, del ocio creativo; de contribución a la lucha que realizan otros pueblos por su liberación, es indispensable, es irremediable e imprescindible derrotar a esa minúscula fracción burguesa monopolista nativa, aliada del capital imperialista. Para ello es necesario atraer y movilizar a todas las fuerzas sociales que, insatisfechas por los resultados de la actual modalidad de funcionamiento económico y sus consecuencias sociales, estén en condiciones de abrazar la causa del pueblo.

LA CRISIS ECONOMICA

Guillermo Landázuri Carrillo

EL ESCENARIO INTERNACIONAL

La actual situación internacional caracterizada entre otros elementos por las bajas tasas de crecimiento económico, la creciente desocupación por la fuerza de trabajo, superior al 10% en algunos países industrializados, el desaprovechamiento de las capacidades productivas, los altos índices inflacionarios, el abultado endeudamiento externo de los países del Tercer Mundo y de algunos países socialistas de alrededor de \$600.000 millones, de los cuales aproximadamente la mitad corresponde a América Latina, la imposibilidad de pagar esa deuda externa en el corto plazo, por la crisis generalizada de sus balanzas de pagos, configuran un escenario internacional reconocido como la crisis económica.

LAS EXPLICACIONES DE LA CRISIS

Según algunos economistas los problemas anotados serían el resultado del funcionamiento del sistema

capitalista y en consecuencia una repetición cíclica de lo acontecido en 1930, debido a la desproporcionalidad entre oferta y demanda agregadas, caracterizándose el momento actual por una crisis de sobreproducción capitalista, que lleva al ajuste mediante la disminución de la actividad productiva, es decir, mediante la recesión. La creciente monopolización, representada por el predominio de la empresa transnacional, que controla más del 40% del comercio mundial y opera al margen de los controles de los estados, agudizada por las disputas comerciales entre los países más desarrollados agravaría igualmente la crisis. Por otra parte, la liquidez internacional que a diferencia de lo acontecido hace una década, tiende a concretarse cada vez más en los llamados intermediarios financieros, que operan autónomamente, a nivel mundial, ha disminuido la eficiencia de las políticas monetaria y cambiaria de los países para controlar los flujos de capital.

El aumento de los precios internacionales del petróleo, que dió lugar a la denominada crisis energética, según otros es la principal causante de un fenómeno económico contemporáneo: la stagflación (recesión con la inflación).

Un elemento nuevo de la actual crisis, sin embargo radicaría en el hecho de que a diferencia de otras crisis históricas, la presente ha sido en cierto sentido promovida y deliberadamente transmitida de los países desarrollados a los subdesarrollados. Se busca intencionalmente combatir la inflación, no con controles de precios, sino bajando el nivel de la actividad productiva mediante la contracción monetaria y los altos costos del capital. Igualmente la recesión deliberada ha buscado la caída en los precios internacionales del petróleo, por el menor consumo de energía, para debilitar a la OPEP.

LA CRISIS EN AMERICA LATINA

Las manifestaciones de la crisis en América Latina no fueron advertidas a tiempo, imposibilitando la adopción de medidas correctivas oportunas.

En 1982 tendremos la tasa más baja de crecimiento económico desde la posguerra y en términos per-cápita será negativa; la inflación promedio de la región superará el 60% anual; del deterioro de los precios de los principales productos de exportación ha sido tan crítico que a pesar del aumento en el volumen de algunos de ellos, las balanzas comerciales agudizan sus

problemas. El endeudamiento externo señalado anteriormente constituye la mitad de toda la deuda externa internacional presionada por los sostenidos incrementos en las tasas de interés que rebasaron al 20% hasta comienzos del 1982, cuando para alivio de los países empiezan a bajar. En definitiva en América Latina se ha hecho evidente la crisis de su sector externo, con la particularidad de que el mayor peso de la crisis viene representado por su déficit en la balanza de servicios que refleja el pago de los intereses de la deuda pública y privada, pago de fletes y otros servicios, rubros sobre los cuales poca capacidad de decisión tienen nuestros países.

CRISIS ECUATORIANA

En este inquietante escenario mundial y latinoamericano se inscribe la crisis de la economía ecuatoriana de 1982. Las altas tasas de crecimiento económico que caracterizaron los mejores años del auge petrolero, son cosas del pasado. En 1982 el crecimiento económico fue inferior al 3%, con lo cual tendremos un crecimiento per-cápita negativo. El sector externo acusa una crisis de magnitud nunca antes experimentada; por la contracción de las ventas del petróleo, la caída de precios de nuestros productos de exportación

primarios, y por la necesidad de pagar del capital e intereses de la deuda externa exageradamente contratada desde mediados de la década anterior, lo que ha conducido a la casi extinción de nuestra Reserva Monetaria, agudizada por la inflexibilidad relativa de las importaciones.

La expansión del déficit fiscal hasta alrededor de 20.000 millones (7% del PIB) complica el problema de balanza de pagos debido a la presión sobre la demanda de importaciones y el endeudamiento público para financiar los proyectos.

La inflación tradicionalmente moderada en nuestro país, sobrepasa el 20% según cifras oficiales y se ha convertido en una pesada carga que afecta a los sectores menos privilegiados de la sociedad.

El subempleo cercano al 50% de la población económicamente activa es una muestra lacerante de la incapacidad del aparato productivo para generar oportunidades de trabajo para los ecuatorianos. La sobredimensión del sector terciario, servicios, comercio, burocracia, es un reflejo de la insuficiencia de puestos directamente productivos y origina una presión social para aumentar los gastos administrativos del

Estado que consume una significativa parte del excedente generado por la economía ecuatoriana. El sobredimensionamiento de las actividades económicas, particularmente de la industria, con la consiguiente subutilización de la capacidad. La descapitalización del país, y el impulso que las inversiones especulativas han tomado en la actual coyuntura, agudizan los desequilibrios antes mencionados.

LOS SISTEMAS ECONOMICOS Y LA CRISIS

La lógica pregunta que emerge, después de hacer este rápido recuento de los principales elementos de la crisis mundial, latinoamericana y ecuatoriana, es qué hacer para superar la crisis lo más rápidamente posible y con los menores costos sociales.

Los países capitalistas desarrollados, particularmente Estados Unidos con su actual administración republicana, postulan que la única solución a la crisis consiste en el desmantelamiento de la intervención del estado en la economía, impulsada por Keynes alternativamente a la teoría neoclásica del ajuste automático del mercado y que llevó a plantear la acción reguladora y orientadora del estado, fundamentalmente a través del gasto público. Los postulados

Keynesianos dieron origen a una nueva política económica en Estados Unidos y Europa Occidental, donde el estado ha jugado un importante papel de promotor del crecimiento y de redistribuidor de la riqueza social. Igualmente la mayoría de países subdesarrollados han seguido los principales lineamientos de Keynes dando lugar aun sistema de economía mixta, llamado también capitalismo organizado, en oposición al capitalismo espontáneo que prevalecía antes de la crisis de 1930.

Los principales elementos de la política económica propuesta para salir de la crisis, llamada también monetarista, neoliberal o estabilizadora, serían los siguientes: retorno al libre juego de las fuerzas económicas, revalorización del mercado y la competencia como asignador de recursos, eliminación de la participación del estado en el proceso económico, reducción del gasto público, control estricto de la oferta monetaria y la eliminación de los controles de precios. La apertura al capital externo y la eliminación de toda barrera al comercio internacional serían lógicas consecuencias de estos postulados básicos.

La posición socialista, mantiene que la crisis capitalista y su complejo cuadro de problemas, no son resultados azarosos e imprevisibles, sino que emergen

de la lógica del funcionamiento del sistema con su carácter cocentrador y excluyente y que su agudizamiento obedece a una tendencia natural que solo podrá ser solucionada con el control total del estado, de los medios de producción y la asignación de los recursos de acuerdo a los objetivos de la planificación central, lo que llevará a un crecimiento sostenido de la economía y procurará una justa y equitativa distribución de la riqueza social.

De la conjunción de los elementos más importantes de los dos grandes sistemas económicos, surge un sistema económico mixto, que reconoce la necesidad de la intervención del estado, el fortalecimiento de las empresas estatales, el control de las actividades económicas estratégicas, la vigencia de la planificación económica, conjuntamente con un marco adecuado para desarrollar la iniciativa privada. En tal esquema se concibe al estado como una entidad jurídica y política con autonomía relativa, que aceptando la existencia de clases sociales buscaría conciliar sus intereses, convirtiéndose en un centro o espacio de negociación de los grupos sociales, a diferencia de la posición neoclásica sobre el estado y la economía que supone la absoluta autonomía del estado frente al proceso económico. Esta posición considera a la so-

cialidad compuesta por individuos iguales que serían representados autónomamente por el estado y desconoce que las sociedades concretas son entidades escindidas en grupos y clases, y, por consiguiente, el poder estatal está influenciado por los intereses particulares.

Se diferencia también este esquema de una posición marxista ortodoxa que atribuye al estado una autonomía mínima, según la cual el estado capitalista es la representación exclusiva de los grupos de poder económico y en consecuencia las políticas económicas solo pueden favorecer a las clases privilegiadas, haciéndose necesaria, en consecuencia, la supresión del estado capitalista y su reemplazo por el estado socialista.

LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA ACTUAL COYUNTURA ECUATORIANA

Situándose la crisis económica ecuatoriana de 1982 en tres problemas fundamentales: crisis del sector externo, crisis de las finanzas públicas y crisis del aparato productivo es necesario enfrentarla con medidas radicales, enérgicas y urgentes.

SECTOR EXTERNO

En el corto plazo, debido a la recesión a nivel mundial, los esfuerzos para mejorar la balanza comercial fomentando exportaciones vía devaluaciones, créditos preferenciales y otros estímulos, van a dar resultados muy modestos en razón de que todos los países están restringiendo sus importaciones, lo cual necesariamente va a afectar a nuestras exportaciones de productos primarios no básicos excepto el petróleo. Solamente una disminución selectiva acompañada de una prohibición total de importaciones, no indispensables, será medida efectiva para no extinguir la reserva monetaria internacional. Mediante un análisis profundo de partidas arancelarias, de capacidades productivas nacionales, se podrán contraer las importaciones sin afectar drásticamente el desarrollo de las actividades productivas. En el Ecuador existe capacidad de producción para sustituir parcialmente importaciones de maquinaria, equipo y algunos repuestos y herramientas, dinamizando las relaciones interindustriales.

La balanza de servicios, sobre la cual tenemos poco control en el corto plazo, impone la necesaria renegociación de la deuda externa, en función del

flujo de divisas de los próximos años y las tendencias de la tasa de interés. Los condicionamientos de políticas internas pedidas por los intermediarios financieros y particularmente por el Fondo Monetario Internacional para renegociar la deuda no deben recaer exclusivamente en los sectores populares que son los que hasta aquí han sobrellevado el mayor peso de la crisis. El mantenimiento de los mercados de divisas libre y oficial con diferencias aproximadas de 100% no puede mantenerse por más tiempo, requiriéndose en esta coyuntura de escasez crítica de divisas un control de cambios que, a pesar de algunos inconvenientes operativos, contribuirá a frenar la salida de divisas, estimulada por el diferencial cambiario que induce la sobrefacturación de importaciones y a la subfacturación de exportaciones.

SECTOR FISCAL

La crisis de las finanzas públicas exige particularmente esfuerzos para incrementar los ingresos fiscales. En este sentido, la contravertida eliminación de los subsidios a la gasolina y el trigo proveerán al Fisco de más de \$ 10.000 millones según cálculos oficiales, a la vez que contraerán su consumo disminuyendo paralelamente la necesidad de divisas para

financiar las importaciones.

El gasto público cuya reducción para algunos constituye la panacea para superar la crisis, está conformada en su gran mayoría (70%) por gastos fijos llamados corrientes, muchos de los cuales como salud y educación, son realmente inversiones en capital humano. La reducción en los gastos de capital que constituye el 30% del presupuesto, sería desaconsejable ya que tales gastos inducen las inversiones privadas y permiten el crecimiento de la economía. La proforma de 1983 de cerca de 80.000 millones de sucres es en sí una proforma recesiva ya que solo representa un 12% de incremento en relación al gasto codificado a septiembre de 1982 que fue de 71.000 millones de sucres, lo cual estaría demostrando que el gasto público va a tener un menor poder adquisitivo en el próximo año en relación al actual si se toma en cuenta el efecto de la inflación reconocida del 20%. La reducción mayor, necesariamente agudizará la recesión económica y la desocupación, por lo cual debe ser desechada como solución.

Para superar la crisis fiscal urge una racional centralización de los ingresos del Estado, que por la proliferación de entidades autónomas, con inmensos

recursos han venido sistemáticamente debilitando los ingresos del gobierno central y propiciando un uso inadecuado de importantes recursos fiscales. Lógicamente la solución implica una adecuada coordinación entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo para implementar las urgentes reformas legales que posibiliten la centralización de los ingresos y su racional utilización. Se requiere adicionalmente una adecuada Ley de empresas públicas que propicie niveles mínimos de eficiencia, pero además se deberán reformar las leyes que norman el funcionamiento de un sinnúmero de entidades autónomas, que tienen usuales superávits. Solo así acabaremos con la paradójica situación de gobierno central con déficits permanentes y de niveles preocupantes junto a entidades autónomas, superavitarias, afluentes y derrochadoras de recursos.

SECTORES PRODUCTIVOS

La crisis del sector productivo implica un replanteo de la estrategia del desarrollo ecuatoriano que ha dado un impulso preferencial a la industrialización por sustitución de importaciones, como alternativa al modelo histórico de crecimiento hacia afuera, basado en exportaciones primarias sujetas al de-

terioro de sus precios y a fluctuaciones drásticas de demanda. El modelo surgido de la inspiración de la Cepal y adoptado por los diferentes gobiernos ecuatorianos, particularmente de las dos últimas décadas, tenía el propósito de convertir a la industria en el sector más dinámico de la economía. Adicionalmente uno de sus propósitos explícitos fue el de proporcionar empleo estable y productivo a un creciente número de ecuatorianos. La sustitución neta de importaciones y la promoción de nuevas exportaciones, así como la producción de bienes necesarios para el bienestar de la población ecuatoriana, complementaban las justificaciones teóricas del nuevo impulso a la industrialización, particularmente a partir de 1972.

Los resultados conseguidos han sido modestos en muchos campos, la articulación industrial a otros sectores es escasa, las posibilidades de ocupación limitadas, su presión sobre la balanza de pagos preocupante, se requiere pues un replanteo de las actividades industriales que realmente se vinculen al resto de la economía. Urge un cambio en los precios relativos entre capital y trabajo, que estimule a las industrias que generan ocupación. En el Ecuador, por las exoneraciones tributarias, los créditos preferenciales, etc., ha sido el Estado el que ha impulsado

la orientación capital intensivo de nuestro proceso industrial. Pero de ninguna manera los necesarios correctivos a la industria deberán conducir a un desmantelamiento del aparato productivo sino a su racionalización.

En el sector agrícola debe reorientarse el proceso de reforma agraria entendido como un proceso de transferencia de poder político y económico a los campesinos marginados. El acceso a la tierra debe ser complementado con la reagrupación de los campesinos pobres, para formar cooperativas eficientes, pues no pueden ser excluyentes un proceso de redistribución de la tierra con un incremento sostenido de la producción agrícola que beneficie particularmente el pequeño productor.

En el sector petrolero, cuyos excedentes constituyen los ejes del crecimiento económico, se debe seguir buscando la ampliación del margen de exportación a través de la racionalización del consumo interno, la exploración de nuevos yacimientos, pero el esfuerzo debe diversificarse a otros campos como la minería.

LA NECESIDAD DE LA PLANIFICACION Y EL CONSENSO POLITICO

En la superación de la crisis jugaría un papel esencial la consolidación del sector público, que ahora genera más del 20% del Producto Interno Bruto. La racional utilización del excedente de la economía, la reinversión productiva, en gran medida dependerá de la capacidad del estado, de sus empresas públicas para manejarse con criterios de eficiencia y racionalidad.

Una fuerte presencia del estado impulsando el crecimiento y redistribuyendo la riqueza implica revalorizar el papel de la planificación global, controlando el crecimiento de las actividades no productivas y la operación del sector financiero y de cambios.

El desarrollo político, el consenso de las fuerzas que favorecen cambios estructurales, podrá evitar que la crisis económica conduzca a la implantación de un sistema neo-liberal que ha causado la postración económica de algunos países de América Latina. Se requiere pues una convocatoria a un amplio aspecto de fuerzas sociales que manteniendo su identidad neutralicen la avalancha neoliberal y aseguren un futuro más democrático con sustento en la justicia económica.

LA CRISIS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

René Báez (*)

El propósito de este estudio es apuntar algunas reflexiones sobre las condiciones externas e internas que vienen configurando la denominada crisis de la economía ecuatoriana.

EL MARCO EXTERNO

La crisis de la economía nacional en los años 80 se inscribe en el marco más amplio del deterioro de la economía internacional, lo cual -como se explica más adelante- no significa que no sea la estructura interna del sistema productivo la causa básica de las dificultades que actualmente atraviesa el Ecuador.

Efectivamente, el rasgo más característico de la economía internacional contemporánea constituye la continuación de la crisis más aguda del sistema capitalista en la segunda post-guerra. La referida cri-

(*) Investigador del IIE-PUCE.

sis se viene presentando con manifestaciones múltiples e inéditas. Desde la perspectiva de este ensayo, sin embargo, conviene subrayar que la aludida crisis ha venido extendiendo a los países subdesarrollados un inquietante panorama de recesión, caída del comercio exterior, agravamiento de las condiciones financieras, desempleo, etc. Incluso los países de la OPEP -considerados hasta hace poco invulnerables a las vicisitudes de Occidente- se han visto sacudidos y deteriorados por la prolongación de la crisis capitalista.

Aparte del fenómeno de la interdependencia y rígida inscripción de las economías subdesarrolladas en el esquema productivo internacional, la política económica de las potencias industrializadas ha venido a constituirse en un importante factor de "exportación" de la crisis hacia los países del Tercer Mundo.

De modo general, la política de las metrópolis encaminada a morigerar los efectos internos de la crisis del capitalismo se puede caracterizar por el impulso a la transnacionalización, el proteccionismo, la automatización, la reducción del consumo de combustible, el desmantelamiento del Welfare state.

De otro lado, la estrategia y la política económica externas de la administración Reagan han venido a dar mayor coherencia y profundidad a las referidas posiciones de las metrópolis occidentales.

Así, la estrategia global de los republicanos, en la medida que prioriza el conflicto Este-Oeste, ha venido prácticamente desconociendo el ámbito de contradicciones y negociaciones Norte-Sur, sustituyéndolo por un sistema de relaciones bilaterales de acuerdo a la significación estratégica actual o potencial de las distintas naciones tercermundistas.

La referida estrategia global, por una parte, y por otra, la adopción de un ideario neoliberal para la conducción de las relaciones externas de los Estados Unidos, mismo que se condensa en los principios de liberalismo comercial, libre flujo de inversiones y mercados abiertos de capital; han venido resultando en una negación de los mecanismos tradicionales de negociación con los países y zonas subdesarrolladas, vale decir, las cuestiones relativas a: manufacturas, productos primarios, financiamiento del desarrollo, empresas transnacionales y tecnología. En la óptica de la actual administración norteamericana estos tópicos se resuelven automáticamente en el marco

de la práctica del liberalismo económico por parte de la comunidad internacional; es decir, mediante la libre concurrencia y la "sabiduría" del mercado.

En síntesis, las condiciones recesivas de la economía internacional y los pronósticos poco favorables respecto del comportamiento de la misma en un futuro inmediato, así como la política de las metrópolis occidentales -especialmente de los Estados Unidos- perfilan un panorama sombrío para los países subdesarrollados en general y el Ecuador en particular.

EMERGENCIA Y "VISIBILIDAD" DE LA CRISIS

La década de los 70 se caracteriza por el espectacular proceso de crecimiento y modernización capitalista de la sociedad ecuatoriana.

Los fundamentos de ese proceso constituyen básicamente la renta petrolera, la inversión externa, el robustecimiento financiero del Estado y la expansión del sector industrial. Especialmente en el segundo quinquenio de la década pasada y en razón del debilitamiento de las exportaciones petroleras, la dinámica de la economía nacional se sustentará en el crédito externo.

A comienzos de este decenio esas palancas del crecimiento económico -renta petrolera, inversión externa, inversión pública, industrialización, crédito externo- aparecen notablemente debilitadas originando un deterioro generalizado, fenómeno que ha venido extendiendo la opinión de que la economía ecuatoriana está inmersa en un proceso de aguda crisis.

La recesión económica vendrá a agudizarse a partir de los primeros meses de 1981 debido a la fuga de capitales, la misma que se originó en factores políticos importantes como el conflicto fronterizo con el Perú. Aparte de la incertidumbre política, la presión sobre las reservas y el mercado de divisas provino del alza de los tipos de interés en los principales centros financieros internacionales (especialmente Estados Unidos) y el ánimo de los especuladores de obtener grandes ganancias con la esperada devaluación del sucre.

Algunas estadísticas elaboradas por organismos oficiales ilustran sobre el grave deterioro reciente de la economía ecuatoriana.

El PIB denota un ritmo decreciente que se acentúa en los últimos años, puesto que en 1980 únicamente se

incrementa en el 4.8 por ciento, en 1981 en un 4.3, estimándose que en 1982 apenas será del 2 por ciento, es decir inferior a la tasa de crecimiento vegetativo poblacional.

El gasto efectivo del Estado se ha incrementado de la siguiente forma: 26.9 millones de sucres en 1979, 54.5 en 1980, 61.8 en 1981 y 66.7 en 1982. En tanto los déficit fiscales han ascendido desde 4 mil millones de sucres en 1979 a 8 mil en 1980, 19.8 en 1981, y 26.4 en 1982. Para 1983 el ejecutivo ha presentado una proforma presupuestaria de 79.5 millones de sucres, la misma que se estima tiene un desfinanciamiento de aproximadamente unos 30 mil millones de sucres.

En la esfera de la economía fiscal acaso el problema que viene gravitando de una manera más perjudicial se relaciona con el nivel de endeudamiento y servicio de la deuda externa. Para fines de 1981 la deuda pública externa se estimaba en 4.213 millones de dólares, lo cual significó que el Fisco tenga que destinar 906 millones de dólares para el correspondiente servicio. Para octubre de 1982 la deuda pública habría ascendido a unos 4.680 millones de dólares y la privada a una cifra superior a 1.220 millo-

nes de dólares, con lo cual la deuda externa global del país estaría próxima a los 6.000 millones de dólares.

Y todo esto es un marco de estagnación del comercio exterior del país, el mismo que se verifica con los datos según los cuales las exportaciones únicamente se incrementaron de 2.506 a 2.541 millones de dólares entre 1980 y 1981, en tanto las importaciones registraron montos de 2.250 y 2.246 millones en esos mismos años.

Sin embargo, el deterioro del sector externo se verifica más patéticamente en los abultados déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente que ascienden desde 605 millones de dólares en 1979 a 747 en 1980 y 1.091 en 1981. Correlativamente la reserva monetaria internacional desciende desde 857 a 563 millones de dólares entre 1980 y 1981. A octubre de 1982 la RMI había descendido a 299.6 millones de dólares.

Así mismo estadísticas oficiales dan cuenta que la inflación que en 1979 había alcanzado un ritmo del 10.1 por ciento, asciende al 12.8 en 1980, 13.6 en 1981 y 20.2 en octubre de 1982.



Estas y otras "perversiones" del sistema productivo ecuatoriano permiten sostener -conforme actualmente constituye consenso- que la economía y sociedad ecuatorianas atraviesan una profunda e inocultable crisis.

ANATOMIA DE LA CRISIS

Empero, ¿dónde localizar las raíces de la crisis actual de la economía ecuatoriana?

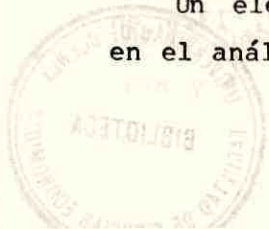
La crisis de la economía nacional parece reflejar sobre todo la crisis de la modernización inducida y subordinada que impulsara el país durante la década pasada. En otros términos, se trataría de un conjunto de dificultades derivadas de un patrón de crecimiento modernizante impuesto sobre estructuras económicas y sociales distorsionadas y las precarias fuerzas productivas endógenas.

A riesgo de ser repetitivo cabe recordar algunos aspectos de ese patrón o modelo de funcionamiento.

Un elemento primordial que corresponde destacar en el análisis del decenio último es que la explota-

ción petrolera -iniciada en 1972- acelera la modernización capitalista del país. Esto acontece en la medida que las ventas externas del crudo oriental proveen importantes recursos para el Estado (y consiguientemente para que éste asuma un rol protagónico en el desarrollo económico), el impulso a la denominada industrialización sustitutiva, las inversiones urbanísticas, la difusión de un comercio y servicios de lujo, la expansión de la banca, los seguros, etc. Incluso para la creación de una serie de empresas estatales (CEPE, ENAC, ENPROVIT, AZTRA, Cemento Nacional, FLOPEC y otras). Cabe subrayar que esta modernización capitalista ni siquiera supuso una extracción de recursos a la vieja oligarquía agroexportadora, la misma que por el contrario resultó también beneficiaria de la bonanza petrolera (crédito, exoneraciones tributarias). De todos modos, el proceso económico de los 70 supuso un desplazamiento relativo del sector agroexportador en favor de los nuevos empresarios industriales favorecidos por la renta petrolera.

Durante el segundo quinquenio de la década analizada la modernización capitalista sustentada en la industrialización logró sostenerse mediante una política de colosal endeudamiento externo y a finales de



la década gracias a una nueva escalada del crudo en el mercado internacional determinada por la revolución iraní.

En resumen, el modelo económico que el petróleo contribuyera a levantar podía sostenerse a condición que se mantuviera un cierto equilibrio entre las entradas y salidas de divisas, equilibrio que de modo cada vez más precario se logra mantener en la década pasada.

Se puede decir, entonces, que el carácter inducido del modelo venía incubando la crisis, la misma que se vuelve plenamente visible especialmente a partir de 1981, debido al estancamiento de las exportaciones petroleras originado en el excesivo consumo interno y en las políticas recesivas y conservacionistas de las potencias occidentales, en razón de las crecientes e inflexibles necesidades de importaciones tanto para sostener la producción como el consumo internos, las compras de armamentos determinadas por el conflicto fronterizo con el Perú en ese mismo año, las protuberancias en el servicio de la deuda externa, la política de dinero-carro aplicada por la administración Reagan y la consiguiente fuga de capital especulativo, entre otras.

La crisis del esquema descrito de funcionamiento de la economía ecuatoriana se patentiza -aparte de las tendencias ya señaladas- en la (nueva) revelación a la altura de los años 80 del carácter fundamentalmente primario exportador del país. Es decir, las expectativas de que la industrialización propiciara una autonomización relativa terminan por desvanecerse debido al carácter mediatizado que asumiera ese proceso y a la imposibilidad de las empresas locales de competir con las transnacionales en el mercado externo. De esta suerte, contrariando ilusiones e intereses, lo que se ha venido consolidando para el Ecuador es una rígida adscripción al modelo transnacional, vale decir, a un esquema que acentúa la vulnerabilidad y la dependencia externa de la economía (exportaciones e importaciones, financiamiento, contratación de tecnología).

Asimismo, la modernización refleja que se impulsara en la década pasada al extenderse y penetrar en una estructura socio-productiva desigualitaria determinará el despilfarro del excedente económico, ya por la vía del "consumismo", ya a través de la superposición de la línea de producción y de servicios parasitarios y sobreprotegidos (especialmente algunas de las ramas industriales identificables por su carácter dependiente, costoso e inadecuado).

Este patrón de funcionamiento de la economía ecuatoriana es el que entra en crisis inequívoca desde comienzos de los años 80 debido al estancamiento de las exportaciones petroleras, la rigidez de las importaciones, el éxodo de capital especulativo y particularmente por el apareamiento de protuberancias en el servicio de la deuda externa tanto pública como privada.

En síntesis, la denominada crisis de la economía ecuatoriana no es sino el conjunto de dificultades -internas y externas- que impiden la reproducción del esquema productivo que se constituyera durante la década pasada y que tuviera como elementos centrales la expansión de las funciones y actividades del Estado y el proceso industrialista. Sin embargo, el hecho que existan y se agudicen las dificultades del actual modelo de funcionamiento de la economía ecuatoriana no quiere significar que el establecimiento de un modelo alternativo -neoliberal o socializante- sea cuestión fácil. La alternativa neoliberal por cuanto alrededor de la industria y el aparato estatal gravitan intereses económicos y sociales importantes; y, la alternativa socializante, en razón de la debilidad organizativa y política del contingente popular. De

todos modos, la tendencia más probable y susceptible es la derechización de la economía y la política en el Ecuador de los años 80.

ADMINISTRACION DE LA CRISIS

El triunfo de la fórmula Roldós-Hurtado (alianza del populismo y la democracia cristiana) representó la adhesión mayoritaria del electorado a un proyecto reformista-desarrollista. Destacaban en el citado proyecto cuatro reformas básicas -administrativa, educativa, fiscal y agraria- aparte de una propuesta más concreta conocida como las 21 bases programáticas.

El conjunto de planteamientos del binomio triunfante fue percibido como una plataforma de desarrollo redistributivista y democratizante, lo cual explica el amplio apoyo de los votantes.

La estrategia del régimen Roldós-Hurtado fue formulada en el Plan Nacional de Desarrollo (1980-84), la misma que contrariando la parte declarativa del documento referente a sustentar una política de cambios estructurales se orienta a definir una política típicamente desarrollista y asistencialista. Es decir, no dispone ningún tipo de acciones orientadas a

un control estatal de los recursos básicos, el comercio exterior, la banca, los seguros, etc. Tanto la estrategia del Plan como las acciones que dispone la administración Roldós apuntan más bien a consolidar el mismo patrón de acumulación vigente.

La presión oligárquica, el carácter impreciso de la plataforma económica y la falta de organización popular determinarán que la gestión de Jaime Roldós vaya progresivamente orientándose a una política de corte convencional. El discurso y la promesa de cambios profundos en la estructura socio-económica paulatinamente van cediendo lugar a una política de realismo económico convencional.

La administración de Roldós -agosto de 1979-mayo de 1981- luego de disponer de algunas medidas democratizantes (elevación del salario básico, disminución de la jornada semanal a 40 horas, derogatoria de algunos decretos anti-obreros) progresivamente irá inclinándose a una política favorable al capital ("precios reales", fomento de la producción), sosteniendo como rasgo progresista cierta política asistencial (alfabetización, vivienda popular, etc.).

La emergencia que viviera el país entre enero y febrero de 1981 a consecuencia del enfrentamiento bé-

lico con el Perú, dió pábulo a un viraje estabilizador de la política económica. Efectivamente, con el propósito de equilibrar las finanzas estatales el gobierno de Roldós dispuso en febrero de ese mismo año un "paquete" de medidas económicas entre las cuales destacaban la elevación del precio de los derivados del petróleo, el aumento de las tarifas arancelarias y la prohibición de algunos items de importación.

Tales medidas resultarían insuficientes para re-flotar a la economía y, más aún, para resolver los problemas básicos de una economía deforme y subordinada.

El régimen de Hurtado que se inicia en mayo de 1981, antes que rectificar rumbos y avanzar en el cumplimiento de la plataforma programática se decidirá más bien por una política de administración de la crisis sobre la base de desvirtuar en la práctica supuestos propósitos socializantes del partido gubernamental -democracia cristiana- a través de concesiones a las distintas fracciones empresariales.

En este contexto se explica la continuación del endeudamiento externo, la elevación de las tasas de interés, la flexibilización de la Ley de Hidrocarbu-

ros para atraer a la inversión foránea, las nuevas líneas de crédito para el sector privado y, particularmente, las devaluaciones del sucre de marzo y mayo de 1982.

La coherencia de estas medidas no es otra que una creciente adhesión a los postulados de la libre empresa y el consiguiente abandono de las reformas estructurales. Todo esto en un marco de pérdida creciente del rol del Estado como promotor de una estrategia de desarrollo.

Casi huelga señalar que la política reseñada resultaría insuficiente para contrarrestar la crisis que a la altura de 1982 ha asumido caracteres agudos e incluso dramáticos.

A mediados del presente año el índice más perceptible de la crisis constituyó el alza incontenible del dólar del mercado libre. Este fenómeno se habría originado en dos causas básicas: la insuficiente devaluación del sucre (la relación del dólar con el sucre se estableció en 33, en tanto que en el mercado libre la divisa norteamericana sobrepasó los 60 sucres) y la gran demanda de dólares para fines especulativos y para cancelar obligaciones externas del sector privado.

Conforme anota el IIE de la Universidad Central, la política económica en los tres últimos años ha buscado resolver las deformaciones económicas y reactivar el sistema productivo básicamente a través de medidas de corte financiero, fiscal, monetario y comercial. El resumen de tales medidas sería el siguiente:

"Se elevó el salario mínimo...

.Se implantaron los denominados precios reales...

.Se elevó el precio de los derivados del petróleo, de las tarifas de transporte público, del precio de la energía eléctrica

.Se disminuyeron los encajes bancarios

.Se elevó la tasa de interés

.Se prohibieron (algunas) importaciones...

.Se autorizó la intervención del Banco Central en el mercado de divisas

.Se congelaron sueldos y salarios

.Se devaluó la moneda (tipos de cambio diferenciados en marzo de 1982 y devaluación propiamente dicha en mayo)

.Se dispuso una reducción del 5 por ciento del presupuesto estatal

.Se aumentó el monto del certificado del abono

tributario para fomentar las exportaciones

.Se ha contratado una mayor deuda externa". 1/

Esta constelación de medidas -conforme se anota en el mismo informe- no han permitido una reactivación de la economía, ni reducciones de los déficit fiscal y de balanza de pagos, ni estabilizar el poder adquisitivo de los salarios, ni disminuir la dependencia financiera externa.

Las recientes y "dramáticas" medidas económicas -octubre de 1982- parece ser que tampoco lograrán contrarrestar la crisis.

Un primer grupo de medidas -dispuesto por la Junta Monetaria- comprende: la reducción del encaje bancario al 22 por ciento, la revalorización del oro físico de la reserva monetaria internacional a 300 dólares la onza troy (medida que generará contablemente unos 3.600 millones de sucres), el incremento en 2.000 millones de sucres al mecanismo de Fondos Financieros del Banco Central, la asignación de 3.000 millones de sucres para un programa de participación

1/ Boletín Economía del IIE de la Universidad Central, No. 30, Julio de 1982.

del Instituto Emisor en el mercado de valores, el incremento de los depósitos previos, la reestructuración de las listas de importación, entre otras.

De modo general estas medidas buscan favorecer al sector empresarial, ampliando la liquidez y el crédito. Existe el grave riesgo de que los recursos creados por las medidas comentadas -unos 9.000 millones de sucres- antes que destinarse a la reactivación económica sean dedicados a consumos improductivos y a inversiones especulativas (particularmente de dólares).

No obstante lo anterior cabe señalar el carácter positivo de las disposiciones encaminadas a restringir las importaciones de bienes innecesarios.

El segundo grupo de medidas comprende: la eliminación de subsidios a la gasolina y al trigo. Asimismo en este grupo se inscriben los proyectos de ley enviados al legislativo y que se relacionan con nuevos gravámenes a la cerveza y los cigarrillos, a la matriculación de vehículos, a la compra-venta de bienes inmuebles, así como con la reducción del 50 por ciento de las exoneraciones fiscales concedidas en el

marco de las leyes de Fomento Industrial, Turístico, Pequeña Industria y Artesanía, Pesca y Desarrollo Pesquero, Forestal, Minero, Automotriz, Parques Industriales y Lista de Inversiones Dirigidas. Adicionalmente el ejecutivo ha dispuesto la elevación de las tarifas de transporte y una reducción del 20 por ciento de las remuneraciones superiores a 30.000 sucres de los funcionarios estatales.

A través de estas medidas el ejecutivo busca sobre todo equilibrar la situación fiscal. Parece ser, por otro lado, que corresponden a condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional para avalar la renegociación de la deuda pública externa del país.

Por último, alrededor del tema de la administración de la crisis cabe señalar que la misma no afecta de modo igual a los distintos sectores de la sociedad ecuatoriana. Más aún, algunas de ellas favorecen notablemente a grupos empresariales. Así, por ejemplo, el alza del precio del azúcar desde 390 a 580 sucres el quintal (octubre de 1981) se estima significó un beneficio de 1.200 millones de sucres adicionales por año para los monopolios azucareros; las exoneraciones arancelarias a la industria ascenderían a unos 12.000 millones de sucres anuales; y, la devaluación del su-

cre a 33 por dólar representaría ingresos extraordinarios de unos 7.000 millones de sucres para los exportadores. 2/

Asimismo aparece pertinente poner de relieve que las medidas económicas convencionales progresivamente han venido reforzando las condiciones estructurales. Más específicamente se puede hablar de que las principales medidas de los últimos tres años han venido configurando un esquema económico y político inverso al reformista, postulado por Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado en la campaña electoral de 1978 y 1979.

REFLEXIONES FINALES

El análisis precedente permite establecer algunos aspectos cuyo discernimiento prolijo posibilitará alumbrar la actual transición crítica de la economía ecuatoriana.

- a) No obstante la inmensa gravitación de los factores externos en el comportamiento del sistema productivo ecuatoriano, la crisis obedecería sustantivamente a las deformaciones de la estructura interna, vale decir, al predominio de relaciones

2/ Cf. Boletín Economía, No. 30

explotativas con su secuela de desigualitaria distribución de la riqueza y el ingreso.

b) En otros términos, la crisis expresa sobre todo las dificultades de reproducción de un sistema productivo fundado en el interés individual y no en el principio de atención a las necesidades básicas de 9 millones de ecuatorianos. Esto significa que una resolución efectiva de la crisis presupone una modificación global del sistema productivo ecuatoriano sobre la base de una redefinición de las pautas de producción y consumo del conjunto de la sociedad nacional.

c) El rápido deterioro de la economía ecuatoriana en los años 80 se explica por la persistencia de viejas deformaciones productivas y por los vínculos inextrincables con la economía internacional que se consolidaron especialmente durante la década pasada. Se trataría, pues, de las dificultades de reproducción de un patrón de crecimiento reflejo e inducido, superpuesto a relaciones sociales anacrónicas y a fuerzas productivas internas precarias y descompuestas por la presión tecnológica externa.

d) En buena medida la actual crisis de la economía ecuatoriana representa la pérdida de control endógeno sobre el sistema productivo interno, control que se habría transferido crecientemente al mercado internacional, a las corporaciones transnacionales y a los organismos financieros externos (públicos y privados).

e) En razón de la débil organización y escaso avance político del contingente popular, la actual crisis estaría creando condiciones para la reconstitución del modelo de modernización inducida de la economía ecuatoriana a partir de las fuerzas que preconizan una nueva división internacional del trabajo y de algunos postulados teóricos del neoliberalismo.

f) Más concretamente lo anterior significa que la modernización del Ecuador fundada en la activa participación del Estado en el proceso económico y el impulso a la industrialización sustitutiva, así como la correlativa política desarrollista estarían en proceso de agotamiento, advirtiéndose la emergencia o resurgimiento de sectores y posiciones que buscarían una salida alternativa vía robustecimiento de las actividades en las cuales

el país manifieste las famosas ventajas comparativas (agroexportación, agroindustria, explotación de petróleo y minerales). Es decir, una readecuación de la economía de acuerdo a los requerimientos metropolitanos de explotación de recursos primarios y abundante mano de obra barata (abaratada).

g) El esquema que proponen externamente los monopolios imperialistas e internamente los grupos agroexportadores y financieros supone, en la práctica, dejar de lado la industrialización (misma que por cierto requiere importantes reajustes) y sus efectos relativamente redistributivistas, y, en contrapartida, disponer que el mercado externo e interno organice la producción y la distribución. En la medida que esta propuesta significa un retorno a una vieja forma de organización capitalista, lo que al neoliberalismo plantea en realidad es un proceso "al revés" de reformas a la estructura de la socioeconomía.

h) Contener esa tendencia de la economía y de la política económica constituye, pues, el gran desafío a los sectores sociales y políticos interesados en una genuina modernización y avance del país.

ECUADOR

Econ. Danilo Carrera Drouet

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacer un breve diagnóstico de la situación económica del país, que sirva como base para comprender la actual situación económica y las posibles perspectivas y soluciones que se puedan esperar.

I. DIAGNOSTICO DE LA ECONOMIA

La economía del Ecuador ha dependido tradicionalmente de la producción y exportación de productos agrícolas primarios como café, cacao y banano. Desde 1972, el Ecuador se convirtió en exportador de petróleo, lo que ha permitido al país integrarse más de cerca con la economía mundial.

Desde 1964 a 1972 la economía medida por el Producto Interno Bruto, se expandió a un nivel real del 5.2% anual. Desde 1972 a 1981, el crecimiento fue superior al 8% anual. El ingreso per cápita subió de US \$ 291 en 1972 a US \$ 1.461 en 1981.

La mayor parte de este crecimiento, se debió al petrolero y manufacturero.

Altas tasas de crecimiento fueron registradas en 1972 y 1973, cuando el GDP, creció al 14.4% y 25.3% respectivamente.

El crecimiento para el período 1974-75 fue un tanto menor, equivaliendo al 6.4% y 5.6% respectivamente, debido en estos años a la disrupción del oleoducto interandino ecuatoriano y a la reducción de demanda mundial de petróleo.

Durante 1976, la tasa de crecimiento fue de 9.2% principalmente por la subida de los precios internacionales del petróleo y por el continuo crecimiento del sector manufacturero que equivalió al 21.2%.

Durante el período 1977-78, la economía se expandió en un 6.5% y 6.6% anual respectivamente, habiendo ocurrido el mayor crecimiento en el sector manufacturero energético y de servicios.

En 1979, el PIB creció en un 5.1% con el sector petrolero manteniéndose a niveles de 1978 y los otros sectores, manufactureros, energéticos, gas y agua, creciendo a un ritmo mayor.

En 1980, el PIB, registró una tasa de crecimiento real del 4.8%. En este período, los sectores manufactureros y agrícolas crecieron a una tasa real del 6.4% y 5.2% respectivamente, mientras que el sector petrolero demostró una declinación del 13.7% comparado con 1979.

En 1981, la economía se expandió solamente en un 4.3% y en 1982 se estima una tasa de crecimiento real inferior al crecimiento de la población del 3.4% anual.

Por lo anteriormente señalado se puede concluir que la economía ecuatoriana creció por el resultado de una serie de confluencias favorables en los mercados de exportación del país, no solamente por el petróleo, sino también por los altos precios del café y cacao. Se pudo también estimular el crecimiento en los últimos cinco años en base a un endeudamiento externo, tanto del sector público como del privado, opción que como todos lo sabemos se ha vuelto particularmente onerosa, agravándose por las alzas y fluctuaciones de la tasa de interés internacional.

Vale destacar que el crecimiento de los últimos diez años ha venido acompañado de cambios estructurales en la economía. Así podemos observar que en

1972, la agricultura era el sector dominante de la economía y representaba el 22.4% PIB. Sin embargo, diez años después el sector manufacturero toma la delantera alcanzando el 18.8% del PIB y el petróleo el 9.9%, mientras que la agricultura baja al 14.5%.

LA SITUACION ACTUAL

Aunque se puede manifestar que la actual situación por la que atraviesa el Ecuador, de reducción de su tasa de crecimiento o desaceleración económica, es parcialmente el resultado de problemas temporales, tanto de origen externo, como interno, ya sea por la depresión internacional, las altas tasas de interés o por el estancamiento de las inversiones en el sector privado y la fuga de capitales del país debido a la incertidumbre política en los últimos tres años, también se puede afirmar que hay factores claros, que pueden llevarnos a la conclusión de que existen problemas estructurales más profundos que contribuyen a la desaceleración económica, y que se pueden detectar haciendo un análisis del modelo de desarrollo ecuatoriano.

II. EL MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO

El problema fundamental que hoy afecta al Ecuador se deriva sin lugar a dudas, de la estrategia de de-

sarrollo que el país adoptó hace varias décadas y que con pocas modificaciones se ha mantenido hasta ahora.

Esta estrategia busca lograr un mayor desarrollo económico a través de la sustitución de importaciones; en la práctica sin embargo, el crecimiento ha sido constreñido intermitentemente, a lo largo del tiempo por falta de divisas extranjeras, lo que seriamente cuestiona la validez del modelo de crecimiento hacia adentro.

Esta estrategia de desarrollo, ensayada también por otros países latinoamericanos, procuró implícitamente disminuir el volumen de importaciones para conseguir un alivio de las balanzas de pagos. Al mismo tiempo se pretendió generar un significativo número de empleos como consecuencia del desarrollo industrial que supuestamente sería incentivo en mano de obra, en forma tal que la población económicamente activa tuviera mejores niveles de vida. El mecanismo para alcanzar este objetivo fue el arancel de importación cuyo uso debía promover el establecimiento y crecimiento de empresas manufactureras cuyos productos venían siendo importados. Lamentablemente algunos efectos perseguidos no se alcanzaron pues este modelo lo que ha hecho es que la industria dependa en

su mayor parte de materias primas importadas, causando el efecto contrario en la balanza de pagos que se previó.

La explotación y exportación de petróleo en el país desde 1972, le dieron mayor impulso y vigor al modelo de sustitución de importaciones y permitió que el modelo sobreviviera por los abundantes recursos en divisas que se generó.

Desde 1972, el Ecuador ha dependido cada vez más de las exportaciones de petróleo para lograr sus divisas, además de las exportaciones tradicionales de cacao, café, banano y productos del mar. Hoy día las exportaciones de petróleo representan el 68% del total de US \$ 2.5 mil millones anuales de exportaciones.

Un efecto colateral de la relativa abundancia de divisas en la última década es de que ha permitido al país poner en efecto políticas que han favorecido al desarrollo urbano, antes que el rural y actividades de capital intensivo en vez de mano de obra intensivas.

Además por los excedentes en divisas e ingresos fiscales, el Gobierno tratando de reducir la inflación, ha subsidiado el consumo de petróleo, energía y de productos alimenticios básicos como el trigo.

Se puede concluir sin embargo, que a pesar de que el modelo en términos de PIB ha sido exitoso, hay signos evidentes de que se requiere un cambio de modelo económico para poder continuar con un desarrollo armónico y sostenido, en la producción y el empleo.

III. LOS PRINCIPALES SINTOMAS DE DETERIORO DE LA ECONOMIA

Los síntomas más notables que se pueden señalar para manifestar que el actual modelo de sustitución de importaciones, ha llegado a su límite y que se requiere de un cambio sustancial son los siguientes:

a) Deterioro de la producción agrícola

Desde 1972 la agricultura creció únicamente en un 1.5% por año, mientras que la población creció a una tasa del 3.4%. Además "el volumen" de la exportación de productos agrícolas también está detenido; en algunos años el crecimiento del sector fue por mayores precios en el exterior de nuestros productos exportables, mas no por mayores cantidades.

b) Deterioro del crecimiento de las exportaciones

Las exportaciones también han declinado, a pesar de la exportación de petróleo desde 1973, a un promedio anual del 2.1% en términos reales. Las exportaciones no petroleras, han crecido en un 4.2% por año, pero las petroleras se han reducido, debido a que la producción se incrementó en un promedio anual del 1.8% desde 1973 mientras que el consumo interno creció a un promedio anual del 5.0%.

c) Mayor dependencia en las exportaciones de petróleo para obtener divisas e ingresos fiscales

En 1981, como se manifestó anteriormente el petróleo proveyó del 68% del total de bienes exportados y del 48.4% del total de ingresos del Presupuesto del Estado, cifras que representan un marcado contraste con las del año 1979, cuando el ingreso de divisas del petróleo representó el 54.2% de las exportaciones y del 39.3% de los ingresos presupuestarios.

d) Mayor dependencia de productos importados en la actualidad antes de la bonanza petrolera

En marcado contraste con la tasa negativa de exportaciones, las importaciones en términos reales han crecido en un 10.0% por año desde 1972. Como resultado, en 1980 las importaciones representaron el 25.8% del PIB, comparado con el 22.4% en 1972 y su composición se ha mantenido bastante constante, desde entonces.

e) Desequilibrio en la balanza de pagos

La cuenta corriente de la balanza de pagos (estimado en US \$1.2 mil millones) fue negativa y equivalen a cerca del 6.7% del PIB desde 1975 a 1980.

Una favorable balanza comercial fue anulada por déficits en la cuenta de servicios, debido principalmente a fletes, seguros e intereses.

Un exceso de demanda, ocasionada principalmente por los gastos del sector público y el poco crecimiento de las exportaciones contribuyeron al déficit en la cuenta corriente.

Las inversiones extranjeras financiaron cerca del 96% del déficit en cuenta corriente al comienzo

de la década; pero desde 1976, son préstamos y no inversiones los que han financiado en aproximadamente el 88% el déficit de cuenta corriente.

La mayoría de estos créditos fueron contratados o avalizados por el sector público.

Consecuentemente, desde 1974, a 1980, el monto de la deuda externa aumentó de 8.8% a 23.5% del PIB y la tasa de servicio de la deuda pública subió del 4.5% a 14.4% del PIB entre 1975 y 1980. En 1982, el monto de la Deuda Externa subió a US \$6.6 mil millones (Deuda Pública \$ 5.4 mil millones; Deuda Privada \$ 1.2 mil millones) o sea 16.6% del GDP y 40.3% el servicio de la deuda en relación a la exportación. El 15% de la deuda está contratada con organismos financieros públicos internacionales como AID, IBRD-ES, Im-Bank, CAF, etc.; 6.5% es deuda de gobierno a gobierno; 11.3% es deuda a proveedores; 66.3% es contratado con la banca comercial y 0.9% es con emisiones de bonos.

El servicio de la deuda, para 1982, se estima en US \$ 1.056.3 millones que representa el 40.3% del total de los bienes y servicios exportables. Si-

tuación sumamente crítica si no se tienen o se han reducido los mecanismos de financiamiento disponibles.

f) Creciente déficits fiscales

La política fiscal ha sido expansivista, ocasionando un déficit promedio del 4.7% del GDP durante el período 1975-1980. Este permanente déficit se ha debido al creciente aumento de los gastos corrientes, sin el correspondiente aumento de los ingresos corrientes. La consecuente reducción del ahorro público ha sido compensado, reduciendo o deteniendo las inversiones y aumentando la deuda pública, principalmente la deuda pública en dólares.

La lentitud en el crecimiento de los ingresos pueden encontrarse en la indiferencia por cobrar impuestos y en mantener precios bajos para los productos derivados del petróleo y la electricidad ambos suministrados por empresas del sector público.

La disponibilidad de ingresos derivados del petróleo ha disminuido los incentivos del gobierno

de obtener ingresos de otras fuentes y debido a que la presión política ha hecho subsidiar la energía eléctrica, los combustibles y otros productos.

g) Sobrevalorización del sucre

El sucre indudablemente estaba sobrevalorizado con relación al dólar, en un 30-33% y un tanto mayor si se medía como TRADE-WEIGHTED BASIS, debido principalmente, a que en promedio la inflación en el Ecuador, fue bastante similar a la de los países con que comerciaba, exceptuando E.E U.U., cuya inflación fue menor a la ecuatoriana.

La apreciación del sucre, puso una presión adicional en los ingresos por exportaciones no petroleras, por cuanto los bajos precios de los productos exportables en el mercado internacional, desestimulaban la producción y exportación.

El impacto de mantener un sucre sobrevalorizado era por supuesto muy preocupante, en el análisis a mediano y corto plazo de la balanza de pagos.

Las exportaciones de petróleo muy poco son afectadas en estos cambios de precios, pero las ex-

portaciones de productos agrícolas, pesqueros, industriales y servicios responden favorable o desfavorablemente cuando hay un cambio en el tipo de cambio real.

Al menos que el Gobierno devaluara, para aumentar la rentabilidad de los productos exportables, el equilibrio de la balanza de pagos, sólo podía ser alcanzado, al costo de reducir la tasa de crecimiento económico.

Además un aumento de los préstamos externos para financiar las inversiones e importaciones de materias primas, habría llevado al país a una tasa de servicio de la deuda externa a niveles excesivos y peligrosos.

IV. LA DEVALUACION DEL SUCRE

Frente a toda esta problemática analizada, el Gobierno decidió devaluar el sucre a \$.33 por US dólar, después de haber mantenido la paridad de \$.25 por dólar desde 1970.

Corolariamente, conociendo el país de que era inevitable una devaluación monetaria, el tipo de cam-

bio en el mercado libre se disparó a niveles nunca antes alcanzados. A Diciembre de 1981, el dólar se cotizó a \$ 33.90 y a Mayo 13, 1982, el dólar alcanzó los \$ 46.00 por dólar. La sobrevalorización de importaciones y la subvalorización de las exportaciones, se hicieron presentes lo que significó una reducción de la reserva monetaria internacional a \$ 380 millones de dólares al momento de la devaluación, es decir la cifra más baja en muchos años, que representa únicamente siete semanas de importaciones.

Esta situación obligó al Gobierno, no sólo a devaluar a \$ 33.00 sino a hacerse cargo de la deuda del sector privado obligándose a reembolsar a razón del 25% anual, divisas a \$ 35.30 por cada dólar, de todos los préstamos registrados en el Banco Central del Ecuador. Así mismo se obligó a registrar y vender al Banco Central todas las divisas por los nuevos créditos contratados, a un tipo oficial de cambio de \$33.00 por dólar y se obligó al Banco Central por otro lado a reembolsar al tipo oficial, el 100% al plazo mínimo de un año, los nuevos créditos contratados.

Con esta medida, a mi juicio se rescató al sistema financiero y bancario de la parálisis pues las

pérdidas por cambio hubieran quebrado a muchas empresas y negocios, toda vez que el 45% del crédito otorgado por el sistema bancario financiero, es en dólares (sin tomar en cuenta el 15% adicional que representan L/C o Permisos de Importación que requieren divisas).

V. LAS MEDIDAS COLATERALES

El deterioro de la balanza de pagos, refleja el resultado de una acumulación de desequilibrios internos de la economía, que han sido agravados por la recesión internacional, y que debe de ser enfrentado con medidas de diversa índole que respondan a un programa económico global. La modificación de la relación del cambio internacional del sucre, es uno de los elementos necesarios para tal propósito, pero se requiere de una gama de medidas complementarias para darle al sistema las soluciones necesarias que permitan superar los problemas básicos de la economía.

Consciente de este problema, a mi modo de ver, se requiere replantear un cambio en el modelo económico con cuatro objetivos fundamentales:

- a) Fomentar las exportaciones y la sustitución eficiente de importaciones; desalentando a la vez, la sustitución ineficiente de importaciones.

- b) Promover el empleo y desalentar el uso indebido de técnicas intensivas de capital.
- c) Fomentar el uso de materias primas nacionales y desalentar la importación de insumos.
- d) Equilibrar los estímulos entre los sectores primarios y los sectores industriales de la economía.

Estos objetivos implican cambios en el Arancel de Aduanas y en las Leyes de Fomento, y por supuesto en el Presupuesto del Estado y en Programa Financiero del Banco Central del Ecuador.

Es importante destacar que el Gobierno si ha tomado algunas medidas en cambiar el modelo económico. Entre las medidas más importantes podemos destacar:

- a) El aumento del precio de los derivados de petróleo; el gobierno triplicó los precios para acercarlo a su verdadero costo de oportunidad.
- b) El gobierno ha desarrollado una política de precios más sana para unos pocos productos agropecuarios aunque mayores esfuerzos se requieren to-

- davía, especialmente en la eliminación del subsidio para el trigo.
- c) También se han revisado las tarifas de los servicios públicos que les permitirían pagar sus costos y generar excedentes para crear más capacidad en el futuro.
- d) Acordó administrativamente la reducción del 5% del Presupuesto General del Estado.
- e) Se resolvió establecer nuevas prioridades en los Proyectos de Desarrollo, contemplados en el Plan General.
- f) Se estableció la necesidad de no contratar más créditos para financiar gastos corrientes del presupuesto fiscal.

VI. LAS PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

Se puede manifestar sin temor a equivocarse, que el factor más importante en el crecimiento futuro del país, será la falta de divisas, fenómeno derivado por la falta de exportaciones. La naturaleza del desarrollo industrial, que depende de materias primas im-

portadas, más el servicio de la deuda externa que se ha incurrido hasta el actual momento, requerirá de cantidades sustanciales de divisas, que el país deberá generar. En este sentido el grado de libertad en la conducción del desarrollo, está en realidad muy limitado.

¿Cuáles son las perspectivas de la exportación en el futuro?

Las perspectivas de exportación para los cinco próximos años del país, ofrecen pocas alternativas de acción. No existen mayores posibilidades de incrementar las exportaciones de cacao, café y bananos. Sólo los productos del mar y en especial la cría y exportación de camarones, están demostrando un gran impulso.

Es el petróleo por lo tanto, ahora y en el inmediato futuro, el producto más promisorio para generar nuevas divisas, por lo que gran énfasis deberá dar el gobierno para aumentar su producción y exportación.

La exportación del petróleo es sin lugar a dudas la variable más crítica que afecta al desarrollo del país por lo que debe de dársele flexibilidad y dina-

mismo a la política petrolera; para aumentar nuevas reservas y exportaciones el Gobierno optó por la modificación a la Ley de Hidrocarburos; conjuntamente con la explotación de las reservas probadas del Nor-oriental ecuatoriano y de la explotación del Golfo de Guayaquil permitirán, de así acontecer, continuar el ritmo de crecimiento económico y desarrollo social.

Por el lado de las importaciones, se requiere una reducción del déficit fiscal y por lo tanto del exceso de demanda que se crea, para poder reducir el volumen de importaciones.

Además, se requiere una reducción de las inversiones en industrias de capital-intensivo, para así también atenuar la necesidad de inversiones y por lo tanto las importaciones de capital, sin necesidad de sacrificar mayormente el crecimiento.

Finalmente un ajuste de los aranceles debería trasladar la demanda de la importación de bienes de capital hacia bienes e insumos domésticos.

Las estimaciones hechas es que para el próximo quinquenio 1982-1986, la tasa de crecimiento del país probablemente no podrá exceder de un 4.0 por año.

Cualquier tasa de crecimiento mayor que el 4% por año requerirá un nivel de recursos externos, que el país tendrá muchas dificultades en obtener y movilizar a un gran costo, a menos que existieran una fuerte inversión externa.

Para alcanzar este 4% de crecimiento, las autoridades ecuatorianas, deberán manejar la economía con máximo cuidado. Para lograr este último objetivo se requerirá:

- a) Mantener el nivel de inversiones en el sector petrolero lo suficientemente alto, ya sea en nueva exploración o para obtener reservas secundarias, que permita mantener al menos el actual nivel de producción. Además se requiere la expansión de la capacidad de conversión para reducir los desbalances entre la demanda y oferta interna de productos refinados.
- b) Continuar ajustando el nivel de los precios domésticos de los derivados de petróleo, las tarifas de electricidad, la eliminación gradual de subsidios a la importación de trigo y leche y el estricto control de los gastos corrientes y de capital del gobierno central.

- c) Realizar ajustes en los aranceles aduaneros, dirigidos a tener un arancel mínimo y uniforme de importación; establecer o ajustar los incentivos para estimular las exportaciones y desalentar importaciones y reajustar los salarios sólo cuando sea en base de un aumento de la productividad.
- d) Sustituir gradualmente las fuentes de los préstamos internacionales, logrando préstamos a más largo plazo, en vez de los préstamos a corto y mediano plazos que hoy predominan. Y que ponen una presión tremenda en la liquidez en divisas del país y por lo tanto en la habilidad de cubrir el servicio de la deuda.
- e) Finalmente se requiere, la reorganización de los programas de extensión agrícola; el aumento de los créditos a la agricultura; reforzar la política de precios de sustentación y apertura a las exportaciones de nuevos productos agrícolas, de ciclo corto especialmente.

Este paquete de medidas si se tomaran, es consistente con un crecimiento del 4% anual del PIB y con un déficit de cuenta corriente agregado en el quin-

queno de US \$ 3.9 millones (equivalente al 5% del PIB), situación manejable. Si se asumen inversiones extranjeras directas por US \$ 150 millones en el período, las necesidades financieras ascenderán únicamente a cerca de US \$ 3.2 mil millones.

Para que se tenga una idea más clara del problema de desarrollo del país de acuerdo a un modelo macro-métrico del Banco Mundial, si se disminuye en 10% la producción de petróleo (que actualmente es de 77 millones de barriles por año), la tasa de crecimiento se reducirá por lo menos en un 2% anual. Si por el contrario la tasa de producción es de 10% por encima de lo actual, el país podrá crecer a un 4% anual, sin incurrir a niveles excesivos de deuda pública. Esto es perfectamente posible por lo que el futuro a mediano y largo plazo del país es promisorio.

Las exportaciones de petróleo no traerán por supuesto por sí mismos el desarrollo económico y social del Ecuador. Los ingresos por petróleo sólo permitirán al país financiar su desarrollo. La utilización de estos ingresos, es el segundo problema más crítico que afecta al Ecuador, este es el gran desafío y los ecuatorianos estamos convencidos que se puede enrumbar al país en la dirección correcta, construyendo las bases para tener un país más próspero, cuando no exista petróleo, tanto en términos económicos, como políticos y sociales.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FRENTE A LAS RECIENTES
DECISIONES ECONOMICAS: ¿RECUPERACION DE LA
CRISIS? Y REDUCCION DEL CONSUMO

Colón Ramírez Morejón

I. INTRODUCCION

La política gubernamental de la coyuntura como política ineludiblemente comprometida con la producción de ganancias, naturaleza derivada de las características del modo de organización social de la producción actualmente vigente: mercantil y capitalista, acaba de expresarse en un conjunto de medidas que, por su contenido, acufian una estrategia de recuperación económica que se basa en el hecho más objetivo que emerge como causa real de la actual crisis económica: la escasez de moneda extranjera; crisis que enfrenta a la clase empresarial ante condiciones económicas generalizadas que obstaculizan, por decir lo menos, el crecimiento de sus capitales, crisis que pone en abierto entredicho el desenvolvimiento normal (cotidiano) de la producción de beneficios, crisis que no puede ser resuelta por la empresa privada

prescindiendo de la ayuda estatal y que por ello hace aparecer a ésta (la ayuda) como la única real instancia legitimadora de las políticas de recuperación practicadas; vale decir, de la adopción de las recientes y no tan recientes decisiones económicas gubernamentales en lo que va de 1982, que buscan la reinstalación de las condiciones normales de la producción de beneficios para que la palabra crisis se esfume de la coyuntura.

II. EL DIAGNOSTICO OFICIAL DE LA COYUNTURA: CRISIS CREDITICIA POR ESCASEZ DE DINERO

Falta dinero para pagar deudas, cubrir gastos y dar créditos. Y como existe escasez general de dinero (iliquidez) es imprescindible revertirla, producir liquidez y superar así la crítica y actual situación de carencia de capitales, de falta de dinero. Este es el diagnóstico gubernamental en la coyuntura. Este efecto real de la crisis se convierte en causa en el análisis gubernamental y es en esta transmutación que esconde la esencia verdadera del problema: la enorme falta de consumo de las mayorías, donde se acuñan todas las políticas de recuperación para salir de la crisis que profundizan, irremediablemente, las restricciones al consumo de éstas. Devaluaciones,

elevación de la estructura interna de tasas de interés, congelación de sueldos y salarios que lleva más de 33 meses y la persistente inflación de efectos acumulativos y depredadores de las remuneraciones y de la calidad de la moneda, son los aspectos que obran en esa dirección y que constituyen a la vez en 1982 los más próximos antecedentes del conjunto de medidas económicas. Aquí decimos que toda carencia de capital aparece por la falta de un comercio suficiente provocado por la reducción del consumo de las mayorías. Fundamentaremos nuestra posición a la luz del análisis del paquete de medidas empezado a conocer en el Día de la Raza, medidas que, al profundizar la falta de consumo personal, se expresan como veremos no solamente de modo inflacionario.

III. LA ESCASEZ DE MONEDA EXTRANJERA, BASE DE LA ACCION GUBERNAMENTAL Y PREMISA DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS

Las dos devaluaciones (los cambios múltiples de marzo y la unificación cambiaria de mayo), consideradas en sí mismas, hicieron evidente la presencia de un problema que ellas, inductivamente, trataron (y que aún se trata) de corregir: la escasez de moneda extranjera expresada como crecientes dificultades en

la convertibilidad de la moneda nacional en extranjera; vicisitudes en algo visibles en el precio alcanzado por la divisa norteamericana en el mercado privado de cambios que, con su escaso 20% como participación de las transacciones totales con moneda extranjera, ha estado jugando el papel de un indicador decisivo de la liquidez del país, pero vicisitudes totalmente visibles en la sensible y alarmante baja de nuestra reserva monetaria.

Los indicadores económicos son claros. No existen exportaciones suficientes y fundamentalmente aparece la triple necesidad de pagar una enorme deuda externa (superior a los \$ 5.700 millones) y de financiar (satisfacer) tanto el exagerado consumo de moneda extranjera de nuestro desarrollo industrial capitalista como el gasto e inversión públicos y no sólo para permitir el usufructo por parte de los empresarios de las políticas de fomento industrial (puestas ahora en parcial entredicho), sino también, para atender toda la masiva política de crédito subsidiado, financiada con los fondos públicos, para la empresa privada.

Si no existen dólares suficientes, porque no hay un comercio exterior suficiente, porque el capitalis-

mo atraviesa una nueva etapa de crisis, porque (como reflejo) existe estancamiento en el crecimiento del comercio capitalista mundial, porque ha recrudecido el proteccionismo en los países capitalistas y porque se elevó la tasa de interés internacional, no hay cómo pagar la deuda externa, no hay cómo atender el financiamiento de las importaciones, no hay cómo financiar el gasto e inversión pública con moneda extranjera; se dificulta la repatriación de capitales, la concesión de la política de crédito subsidiado, el usufructo de la legislación de fomento, etc. Todo se pone en entredicho. La falta de moneda extranjera o, lo que es igual, las dificultades de convertibilidad, por las actuales condiciones económicas, es equiparable por sus efectos a la falta de una adecuada oxigenación y bombeo de sangre en un organismo vivo.

Este es el sentido del diagnóstico oficial de la coyuntura y de las políticas de recuperación practicadas; está inserto en la elevación de la estructura interna de tasas de interés que, sin llegar a cuestionar la política de crédito subsidiado, fue concebida como política de incentivo al ahorro y a la repatriación de los capitales "ecuatorianos" que salieron atraídos, entre otros motivos, por la más alta tasa de interés internacional, está inserto en la do-

ble decisión de devaluar para incentivar las exportaciones (transfiriendo excedentes desde otras áreas de la economía para elevar la rentabilidad del capital exportador) para facilitar la inversión extranjera y lograr obtener una situación adecuada o ventajosa en el balance de divisas.

En otras palabras, el diagnóstico oficial de la coyuntura: falta de dinero por escasez de capitales (crisis de crédito) ha estado presente antes de las medidas tomadas y las decisiones adoptadas que lo traducen y que buscan generar liquidez en moneda extranjera, apelando a la reducción del consumo personal, también. La devaluación encarece el costo de vida al igual que la elevación de la tasa de interés, piénsese por ejemplo, en el crédito de consumo personal.

Es bajo este marco que aparecen las últimas medidas económicas toda vez que, a pesar de las devaluaciones y de la subida del tipo de interés (realizada también para acortar la brecha con la tasa de interés internacional), el nivel de la reserva monetaria ha seguido cayendo.

IV. LAS MEDIDAS: POLITICAS DE PRODUCCION DE MONEDA EXTRANJERA Y FINANCIAMIENTO DEL GASTO EN DINERO NACIONAL POR REDUCCION DEL CONSUMO

¿Para qué se revaloriza el oro de la reserva monetaria?, para buscar obtener liquidez en moneda extranjera, creando liquidez en moneda nacional y al haberla canalizada hacia la generación de producción exportable a través del mecanismo de fondos financieros; ¿por qué se busca renegociar la deuda externa?, con igual objetivo, es decir, para generar directamente liquidez en moneda extranjera; ¿por qué se incorpora el cultivo de las especies bio-acuáticas (camaroneras) al régimen de los bonos de fomento contemplados en la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario?, porque es producción exportable; ¿por qué se regulan (elevan) los depósitos previos a las importaciones?; ¿por qué se busca retardar ciertos trámites de importaciones?; y, ¿por qué se dan traslados de mercaderías contempladas en la lista uno a la lista 2?, para buscar inductivamente contener el crecimiento de las importaciones y atenuar por esta vía el gasto en moneda extranjera, por la misma razón se obliga a que las importaciones de bienes de capital sean financiadas a más de un año plazo y en un 80% a través del crédito de proveedores (del exportador ex-

trajero). ¿Por qué se elevan los precios de la gasolina y del trigo?, para elevar los saldos exportables de crudo e inducir la reducción de las importaciones de trigo (producir y ahorrar más divisas respectivamente) y, ¿por qué se reintrodujeron las inconstitucionales reformas a la legislación petrolera?, para estimular la importación de capitales a cualquier costo (v.gr. la enajenación de la soberanía nacional).

¿Por qué se desempolvan los proyectos del impuesto a los consumos selectivos, a las utilidades derivadas de la transferencia de la propiedad inmobiliaria, a la cerveza y a los cigarrillos?, ¿por qué se eleva o se crea el impuesto a la propiedad de vehículos con motor?, ¿por qué, nos preguntamos nuevamente, se eliminan los subsidios al consumo de gasolina y harina de trigo y se rebajan en un 50% los beneficios derivados de la legislación de fomento?, porque se dice que es necesario en la coyuntura generar ahorro interno para cubrir el déficit fiscal, para solventar las finanzas estatales, de modo de recurrir al endeudamiento externo sólo por la diferencia y no como ahora; ¿por qué se busca revitalizar a la rama de la construcción generándose liquidez a través de la intervención del Banco Central del Ecuador en el merca-

do de valores y mediante la exoneración del impuesto a las cédulas hipotecarias y bonos de garantía general?, se lo hace en el fondo para viabilizar el contrato de concesión de obra pública que permitirá evitar que se eleve el gasto público en construcciones y, por tanto, evitar incrementos en el déficit presupuestario y atenuar la necesidad del endeudamiento público.

En suma se genera un tipo de política que, en las condiciones de la crisis, permita producir dinero extranjero y otorgar un mayor campo de vigencia para la política de crédito subsidiado para la empresa privada con los dineros públicos, al morigerar el gasto estatal. Los actuales esfuerzos de privatización de Aztra obran en la misma dirección. Políticas de claro estilo neoliberal, como el propio debate sobre quienes son los responsables de la crisis entre el gobierno y la empresa privada.

Como se observará con facilidad, en el diagnóstico oficial de la coyuntura, la escasez de moneda extranjera (como su propio déficit) lo domina todo y a ella aparecen subordinadas todas las medidas del paquete que comentamos y el contenido que de ellas emana: generación de liquidez y financiamiento del gas-

to público apelando a la drástica reducción del consumo personal, estimulando la inflación, creando e incrementando impuestos. Pero obsérvese también, y como ya lo hemos advertido en otra ocasión, que la presencia del gigantesco déficit fiscal y de la crisis económica, no han sido obstáculos para que parte de las medidas adoptadas y generadoras de liquidez en moneda nacional se expresen como ampliación del financiamiento de la producción capitalista con el ahorro público barato. En otras palabras, no sólo se mantiene sino que se amplía (cuantitativamente) la política de crédito subsidiado que se traduce como política restauradora de la liquidez de la banca privada y compañías financieras en base a la creciente capacidad redescotadora (legitimadora y compradora de sus créditos) del Banco Central del Ecuador y que les permite operar superando de modo práctico el nivel congelado del tipo de interés, ahora del 15%.

Política de restauración de liquidez cuyo incremento en la coyuntura se convierte aunque de modo frágil en una tabla de salvación para la banca privada en particular, actualmente descapitalizada por su enorme cartera vencida y sus altos créditos con el exterior derivados de su actividad especuladora y atentatoria contra la calidad de la moneda nacional.

En efecto, se le concede un fondo adicional por más de S/. 10.000 millones a través de la revalorización del oro, de la ampliación de los cupos por fondos financieros, del estímulo a la rama de la construcción (que se concretiza como facultad entregada a la banca para crear dinero) y de la baja del encaje bancario; agréguese a ello la facultad otorgada para refinar el pago de la deuda externa privada, registrada pero vendida en el mercado privado de cambios, con dólares al precio de intervención del Banco Central en el citado mercado.

La política estatal al expresarse generando liquidez (dinero) en moneda nacional, y no obstante la crisis económica, muestra y demuestra, la falta de justificación del endeudamiento externo privado; evidenciando las acciones en contra de la calidad de la moneda, porque sencillamente se ha ganado más otorgando créditos en moneda extranjera y no obstante la siempre creciente y generosa capacidad redescotadora del Banco Central del Ecuador en moneda nacional. De ahí que la política gubernamental no sólo que ha salvado por ahora a los especuladores, sino que, al generar liquidez, al ampliar los cupos crediticios, ampliación potencialmente inflacionaria dada las restricciones al consumo interno y a la mayor reducción



de éste a partir de las medidas dictadas para financiar el gasto público, aparece como el modo indirecto de la forma en que la banca privada ha vendido, en la práctica, su enorme cartera vencida al Banco Central del Ecuador.

Aunque se han reducido los beneficios de la legislación de fomento (claro estímulo a la inflación interna para recuperarlos por esa vía, a la cual se adaptan las ideas sobre liberalización de precios, conocida como política de precios reales) se mantiene incólume el contenido más general de esta legislación: asociar el más alto nivel de rentabilidad posible al consumo y producción de moneda extranjera y se conserva como ya vimos, intocada y de modo ampliado, toda la política de financiamiento de la empresa privada con los baratos dineros estatales; políticas de puros cambios cuantitativos y no cualitativos que están en la base, son las premisas, de los anatemas en contra del gasto e inversión pública y que, al mismo tiempo, constituyen el mayor obstáculo al financiamiento estatal con sus propios recursos.

La política gubernamental es consciente de estas características del financiamiento de la producción capitalista y como política comprometida con la pro-

ducción de ganancias, como política consciente, lejos de conmovir los cimientos de este andamiaje, ha tomado el atajo de incentivar la inflación y de crear impuestos para financiar su gasto e inversión, para no tocar la política interna de crédito subsidiado y no ir tan frecuentemente a golpear las puertas de las oficinas de la banca privada internacional; es decir, ha tomado la decisión de financiar su déficit reduciendo aún más y drásticamente el consumo personal, obteniendo de modo práctico el mismo efecto que hubiera logrado reduciendo directamente el empleo y servicios públicos, recortando el gasto estatal y lanzando a los trabajadores públicos al desempleo, al más claro estilo neoliberal.

V. CRISIS POR FALTA DE CONSUMO Y NO POR ESCASEZ DE DINERO

Dado que el mundo de la mercancía es un mundo incierto, pues nunca hay seguridad en las ventas y las mercancías se producen para venderse, el productor de mercancías tiene la insoslayable necesidad de cambiar por dinero las mercancías que produce. De ahí que toda crisis económica general que se expresa como falta de ventas al nivel de la circulación de mercancías va indisolublemente ligada a una crisis moneta-

ria y por tanto a la falta de consumo. La producción capitalista que es la forma más acabada y general de la producción de mercancías se expresa de la misma manera aunque ella deja entrever además la estrecha y antagónica relación existente entre la ganancia y los salarios, ganancias máximas sólo son compatibles y se reflejan en el otro extremo como salarios mínimos. Esta premisa teórica, la necesidad del capital de un mínimo nivel de consumo para maximizar su ganancia, es de fácil constatación empírica y el comportamiento del capital está dirigido a evidenciarlo en todo momento (las alzas de sueldos y salarios ocurren pero no con su agrado) y la gestión política estatal comprometida con la producción de ganancias también. Por ello es que se concibe la crisis actual únicamente como crisis de crédito (falta de dinero por escasez de capitales) y no como lo que verdaderamente es: crisis por falta de consumo personal para superarla, falsa salida por supuesto, y por ello es que se deja entrever cómo en las condiciones actuales la monopolización de la economía se presente con rasgos cada vez más definidos y que en clara correspondencia a este tipo de política gubernamental aparecen muy inmersos en la coyuntura y muy vigentes, el Estado de la contra-insurgencia y de la seguridad nacional para garantizar sobre las condiciones de una mayor falta

de consumo (democratización de la miseria y el hambre para las mayorías) un efectivo control de la democracia.

Que existe un comercio insuficiente como producto no sólo de una situación de constante restricción al consumo de las mayorías no puede negarse. Los sueldos y salarios se congelan y los efectos de la inflación se acumulan. En 1981, y como el efecto más general derivado de la naturaleza del capitalismo y calculado desde 1975 por el Banco Central del Ecuador, el 28% del ingreso nacional fue a parar en manos de los trabajadores y el 72% en manos de los empresarios. El ingreso nacional se ha venido concentrando y no obstante las debatidas 40 horas y la duplicación de los sueldos y salarios alcanzada en enero de 1980, alza que permitió elevar el fondo de consumo de los trabajadores que a diciembre de 1979 había descendido, en cuanto salario nominal mínimo, al nivel de 12 años atrás; aunque en la actualidad, la persistente inflación haya reducido en más del 50% el incremento real del fondo de consumo de los trabajadores alcanzado con esa medida. Por ejemplo, 13 centavos de capacidad adquisitiva se esfumaron en el período del triunvirato militar y 11 ctvos. se han perdido en la actual etapa constitucional.

VI. GANANCIAS VS. SALARIOS: EL CONTENIDO DE LOS INCREMENTOS DE REMUNERACIONES, DENTRO DEL CONJUNTO DE MEDIDAS ECONOMICAS

Pero muy en rigor así como se ignora la negativa influencia del gasto militar en armamentos, como factor que coadyuva a la falta de consumo, a la agudización de la crisis y a la devaluación monetaria, aparecen dentro del conjunto de medidas, algunas acciones dirigidas a la elevación de las remuneraciones: incrementos de la compensación salarial y del subsidio al transporte y aumento en los sueldos y salarios hasta un máximo de S/. 8.000,00; acciones que analizadas dentro del conjunto de medidas planteadas adquieren un carácter accesorio además de ineficaz, cuando deben ser considerados como fundamentales, incluso más fundamentales que la simple constatación de la escasez de moneda extranjera del diagnóstico oficial puesto que no existe estudio técnico ni ciencia económica que pueda ir más allá de la suprema razón científica que es la defensa de la vida de las masas y puesto que una auténtica democracia no puede edificarse a partir de la creciente reducción de los estómagos. El capital puede existir ganando menos ya

que, en la coyuntura, el incremento sustancial de remuneraciones es imprescindible.

Pero ese carácter accesorio e insuficiente al que aludimos (de apenas unos S/. 160,00 como incremento real de remuneraciones aproximadamente), muestra la forma en que la política estatal comprometida con la producción de ganancia, aparece y se manifiesta inclusive en los incrementos de remuneraciones. Primero por la insignificante magnitud del incremento, segundo porque parte de él aparece fuera de la figura del salario mínimo vital (lo cual lo hace no computable para el cálculo de las remuneraciones complementarias como por ejemplo el décimo tercer sueldo; el cómputo del aporte patronal y de los fondos de reserva), tercero porque al limitarse el aumento a S/. 8.000,00 mensuales deja fuera de todo tipo de mínima compensación a una gran masa de trabajadores con remuneraciones superiores, acortándose las diferencias entre los distintos tipos de calificaciones de la fuerza de trabajo (el Estado evita de este modo atenuar el incremento del gasto en remuneraciones de la empresa privada y a la vez disminuir el aumento de su gasto para elevar los sueldos de la burocracia), y cuarto, porque los aumentos acordados son deducibles de cualesquier incrementos salariales estipulados

previamente en los privados contratos colectivos de trabajo.

Sobre la falta de consumo ¿austeridad mayor?, ¿achicar aún más los estómagos porque ello necesita el capital para "superar" la crisis?, ¿salvar la constitucionalidad democratizando el hambre y la miseria?, ¿que la responsabilidad es de todos?, acaso los trabajadores definen, manejan y se benefician de la política económica estatal?, ¿que los trabajadores en nombre de una supuesta y falsa responsabilidad sí reduzcan efectivamente sus niveles de consumo, en tanto que se exhorta a los empresarios a que sean buenos muchachos, a que ganen menos no elevando los precios? Ponga el lector un rotundo no como tantas preguntas hayan. Existe en el diagnóstico oficial y en las decisiones tomadas un claro desinterés por la vida del pueblo. La manipulación de la figura del salario, como forma de control social, aparece en el escenario; pues es preferible, se dice, tener un salario bajo a no tener ninguno. El agudizamiento de la explotación y de la falta de consumo como forma de "recuperación" de la crisis capitalista es el contenido objetivo de la política gubernamental de la coyuntura.

VII. DESBLOQUEO DEL CONSUMO Y FINANCIAMIENTO DEL GASTO POR REDUCCION DEL BENEFICIO Y LA SUPERACION DE LAS DIFICULTADES DE CONVERTIBILIDAD COMO POLITICAS PARA LA COYUNTURA

Habría que paralizar el viento para evitar que este bote a velas se desplace (políticas no tradicionales de un gobierno no tradicional). Nosotros indicamos que sin una significativa, sustancial y urgente elevación general de sueldos y salarios para todos los niveles de calificación no existe ninguna salida real a las actuales dificultades de nuestra economía capitalista, elevación que debe ser acompañada, simultáneamente, del establecimiento de una política estatal que permita mantener el poder adquisitivo de la masa nominal de sueldos y salarios incrementada, de modo efectivo. Ambas medidas constituyen en la coyuntura los instrumentos más idóneos para estimular el consumo de las masas a fin de generar la liquidez suficiente en moneda nacional.

El enfrentar las claras tendencias a la creciente monopolización y privatización de la economía nacional y estatal respectivamente, exigen las medidas desbloqueadoras del consumo personal que acabamos de enumerar; pero además, se hace necesario, para pro-

fundizarlas, el reemplazo progresivo y sostenido de la política de tributación indirecta (que grava el consumo) por la directa (que grava los beneficios) y que en nuestra legislación tributaria deje equipararse salarios con renta.

La política estatal de financiar su creciente déficit recurriendo como última alternativa al endeudamiento externo es totalmente válida en la coyuntura, siempre y cuando vaya antes, única y directamente, sobre las distintas formas del beneficio (ganancia, renta e intereses).

El desbloqueo del consumo de las masas es sólo uno de los ejes centrales de una política económica que verdaderamente defienda el consumo de éstas, el otro está relacionado con el desarrollo no sólo de una política de producción mercantil que financie el gasto estatal, que genere moneda extranjera y que permita salir de las dificultades actuales de convertibilidad de la moneda nacional. Ambos ejes no son incompatibles entre sí, todo lo contrario.

¿Por qué no se reduce el gasto en armamentos con la finalidad de financiar el déficit fiscal y reducir el problema de inconvertibilidad existente, es decir,

buscando adaptarlo a una política de preservación de la calidad de la moneda, que no provoque devaluaciones, que lo vuelva compatible con las dificultades del balance de pagos, como medio de compensación de éstas, y reemplazándolo con una diplomacia activa para el arreglo pacífico de las controversias?, ¿por qué no se limita y con iguales objetivos (financiar el déficit y producir divisas) la circulación de los vehículos privados únicamente a las horas nocturnas entre lunes y viernes, estableciendo restricciones menores para los fines de semana a fin de restringir al máximo posible el consumo improductivo de petróleo, incentivando y municipalizando a la vez el transporte urbano masivo?. Adviértase que el problema fundamental no es, pura y simplemente, el financiamiento del gasto público incrementando los precios del combustible, sino dicho financiamiento pero sobre la base de generación de moneda extranjera (posible porque el crudo es del Estado y una mercancía de exportación) y sin encarecer el costo de vida. El comercio con los países socialistas puede servir para fortalecer el transporte urbano masivo; la zonificación urbana en la dotación de servicios y la homogenización de sus precios puede evitar largos desplazamientos y ahorrar combustibles; la transportación eléctrica de carga y pasajeros (a nivel inter e intra

provincial) sobre la base del aprovechamiento de la puesta en marcha de los proyectos hidroeléctricos existentes obra en la misma dirección.

Es imperativo eliminar todo tipo de especulación privada contra la calidad de la moneda nacional, ello implica la nacionalización del cambio de divisas para controlar eficazmente el movimiento de capitales y mercancías con el exterior, evitando las sobre y sub-facturaciones y eliminando el despilfarro en el gasto de moneda extranjera (consumo suntuario importado), retirando a la banca privada y financiera la facultad de entregar créditos en dólares o, en su defecto, encareciendo el costo del dinero extranjero a través de la política tributaria de modo que ésta gane menos (mucho menos) prestando dinero extranjero y nacionalizando el comercio exterior. En realidad el crédito externo privado contratable debe únicamente estar vinculado a la producción exportable que proporcione balances ventajosos o compensados, o a la reducción efectiva del consumo de moneda extranjera (verdadera sustitución de importaciones), debiendo ser canalizado directamente (sin intermediaciones) a través del sistema financiero público.

En este camino la renegociación de la deuda externa pública y privada es imperativa, apelando a la

negociación subregional conjunta y buscando obtener períodos de gracia y extensión de los plazos actualmente vigentes para su cancelación y con un plan de pagos ajustados a previsiones reales sobre el futuro nivel de ingresos de moneda extranjera al país; adviértase en fin de cuentas, que en la actual situación de generalizada crisis capitalista internacional que se expresa en el monstruoso nivel de la deuda externa de los países subdesarrollados, más es el acreedor el que aparece dependiendo del deudor.

Para la coyuntura la política de exportaciones debe centrarse no tanto en generar una base exportadora diversificada; la diversificación más urgente no es de mercancías, sino de mercados; la política debe ser por ello pluralista y utilizar principalmente el comercio con los países socialistas como instrumento de generación de la industria pesada y de fortalecimiento del área estatal y mixta de la economía; una empresa estatal con este objetivo es deseable. La necesidad de un balance adecuado de divisas debe ser reconocida y proyectada, al mismo tiempo y a todo nivel, a la política del gasto e inversión públicas y privadas y al movimiento de capitales con el exterior.

Ligándola a la política crediticia (porque el crédito es de por sí fuente de beneficios adiona-

les), es preciso una progresiva, sistemática, selectiva y urgente revisión de las políticas de fomento industrial (no la política de shock planteada) a fin de superar, bajo el supuesto de cambios democráticos importantes en las relaciones organizativas y de propiedad agrarias, (otro modo de desbloquear el consumo), esa especie de inmovilismo agrario que la legislación de fomento ha legitimado y que ha incentivado la necesidad de moneda extranjera. Hay que privilegiar el gasto de divisas en las mismas ramas y subramas que las producen. Decimos selectivamente porque es imperativo el análisis de los procesos industriales por tipo de mercancías y en relación con su consumo de moneda extranjera. En la coyuntura lo válido imperativo es el aumento de la producción a través del incremento del empleo, y no la elevación de producción por extensión de la jornada de trabajo (esto último un verdadero callejón sin salida).

Es necesario fortalecer el área estatal de la economía ligada a los servicios básicos y a las industrias estratégicas (INECEL, ENAC, ENPROVIT, etc.). Es necesario consolidar CEPE y revisar las recientes reformas a la Ley de Hidrocarburos y Minas, pues éstas son, así mismo, tareas muy relacionadas con una adecuada producción de moneda extranjera y

para el efectivo financiamiento fiscal; además, deben eliminarse las subvenciones estatales para actividades con fines de lucro y para actividades y obras no prioritarias, v.gr. educación particular, autopistas, etc.

Refiriéndonos al problema del trigo, la eliminación de este subsidio no elimina el gasto en moneda extranjera, lo cual es necesario tomar en cuenta dada la escasez de ésta. Es preferible a subsidiar importaciones, subsidiar la producción nacional. Esto es un primer paso que debe ir progresivamente ligado a un plan monetario de fomento a la producción interna (crédito); un segundo y simultáneo paso, está vinculado el estudio de los márgenes de rentabilidad que arrojan las diferentes operaciones de producción que conforman la industria panificadora y como alternativa más rápida a la desaparición del subsidio sin elevar el precio del pan.

En lo relativo al problema de crédito interno, se hace necesario eliminar segura y progresivamente toda la política de crédito subsidiado equiparando el costo de los fondos crediticios públicos al de los fondos crediticios privados, fortaleciendo el sistema financiero público y constriñendo a la banca privada

a su real capacidad de captación (centralización) de dinero privado (para no hablar de nacionalización), concibiendo la política crediticia dirigida a la empresa privada como modo de financiamiento fiscal, como forma de recuperar exoneraciones e incentivos fiscales, y como instrumento de mantenimiento de precios, pues la simple direccionalidad del crédito es de por sí un beneficio que debe ser revertido a la economía en su conjunto para fortalecer el consumo personal. El Estado cobraría los intereses y además absorbería, para obtener los objetivos señalados, una variante fracción del llamado beneficio del empresario (utilidades conseguidas con la utilización de dinero ajeno).

VIII. UNA REFLEXION FINAL

Este conjunto principal de medidas, nuestro paquete, en su efectiva aplicación práctica derivada de la existencia de una correlación de fuerzas adecuadas debe ser necesariamente más pormenorizado. Es claro que, y para terminar, se precisan en la coyuntura verdaderas decisiones políticas para generar cambios económicos valaderos, decisiones que encajen de manera coherente en la real naturaleza de la crisis presente (crisis por falta de consumo) y que no se

asienten únicamente en las formas de su manifestación (crisis de crédito). Este tipo de medidas que hemos esbozado no están formando parte de la coyuntura a pesar de que emanan de la urgente necesidad de una real presencia del trabajo (a través del efectivo consumo) como condición de vida de la sociedad, pues las decisiones que se han tomado están todas, sin excepción y tal como hemos mostrado, dirigidas a negar y no permitir una mayor vigencia de este carácter fundamental del trabajo, puesto que son decisiones que agregan más restricciones al consumo de las mayorías.

La concentración monopólica de la economía (el dominio del gran capital) no es un objetivo deseable incluso dentro de una auténtica defensa de la misma democracia burguesa, puesto que como indicábamos más arriba, no existe argumentación científica peor técnica que pueda justificar el "salvar" la economía a nombre del hambre, de la inevitable violencia fascista y del terror político que ello supone. La progresiva puesta en práctica de las políticas del Sr. Friedman y la adopción de los consejos del Fondo Monetario, inducen a la economía del país a transitar por un pantano, de muy profundas arenas movedizas.

La lucha contra el hambre está muy inmersa en la coyuntura.

LA CRISIS ECONOMICA ACTUAL

Lucas Pacheco Prado.

Los desequilibrios monetarios, presupuestarios y en la balanza de pagos no son, ciertamente, las causas de la crisis económica; constituyen más bien algunas de sus manifestaciones. Los motivos centrales de la presente crisis de nuestra economía se ubican en el funcionamiento característico del capitalismo en los actuales momentos.

Desde luego, todos los sistemas están sujetos a determinadas crisis. El capitalismo tiene las suyas y en estos momentos experimenta una crisis de muy particulares características. Enunciemos a continuación, en primer lugar las principales causas de la crisis internacional del capitalismo en la presente coyuntura, y, en segundo lugar, dejemos planteadas las causas de la crisis de la economía ecuatoriana en estos momentos.

I. Cuáles son las principales causas de la actual crisis del capitalismo a nivel internacional?

La crisis actual del capitalismo se sintetiza muy bien en la crisis del capitalismo norteamericano.

Nos referimos a este caso, además, por la dependencia que nuestro país tiene de Estados Unidos. Sus principales causas son las siguientes:

1.- La desproporcionalidad de la producción es la causa primigenia de la crisis en el sistema de libre empresa. Determinadas empresas producen en demasía; otras no alcanzan a producir en cantidades suficientes. Entonces se dan desajustes o desequilibrios que no llegan a constituir mayor problema mientras predominan en el mercado las empresas con faltantes de producción. La crisis estalla cuando son las empresas con sobrantes de producción las que logran predominar, fenómeno que es el más frecuente debido a que son estas últimas empresas las que disponen de las tecnologías más avanzadas y de los capitales más grandes.

Fueron las empresas de la línea automotriz las primeras en poner al descubierto en febrero de 1974 la enorme superproducción que tenían almacenada, no sólo en Estados Unidos, sino en todo el mundo. Luego vinieron problemas similares en las empresas productoras de artículos de la línea blanca. Más tarde se desencadenó la recesión.

2.- La monopolización creciente de la economía, fenómeno que es causa de la crisis debido al control unilateral del mercado que logran ciertas empresas, y es a la vez consecuencia de la crisis puesto que la recesión obliga a la fusión de capitales para enfrentar la debacle. Las estadísticas de información sobre comercio de los Estados Unidos dan razón de centenares de fusiones autorizadas en los últimos seis años.

3.- La guerra comercial intermonopólica, especialmente entre capitales ubicados en Estados Unidos y capitales ubicados en el Japón, suponen un derroche de recursos cada vez en mayores cantidades y propicia disminuciones en la demanda. La rapidez de los cambios tecnológicos aparte de sus aspectos positivos, sufre de por lo menos dos efectos negativos: la dilapidación de recursos a través de la obsolescencia y la disminución de la demanda a través de la desocupación creciente que provoca.

Miseria en medio de la abundancia es un fenómeno cada vez más acuciante, especialmente en el capitalismo desarrollado.

4. La terminación de la guerra de Vietnam fue el tiro de gracia a 17 grandes empresas norteamericanas cuyas operaciones dependían directamente del conflicto bélico. Además afectó muy seriamente a centenares de otras empresas ligadas indirectamente a esta situación. Todo ello trajo desocupación y cargas adicionales al presupuesto fiscal de Estados Unidos.

5.- La denominada crisis energética, incubada hace mucho tiempo pero desatada a propósito de la guerra árabe-israelí en 1973, agravó la recesión y a la vez intensificó el proceso inflacionario. Recesión con inflación (stagflación) es el fenómeno más específico de la presente crisis.

Esquemáticamente planteadas, éstas son las principales causas de la actual crisis capitalista. Y cuáles son las manifestaciones más visibles y directas en la economía norteamericana?

- a) La inflación cada vez más aguda. En algunos Estados de la Unión el índice de inflación anual supera el 12%.
- b) La desocupación, que en septiembre del presente año llegó a la cifra récord del 10% respec-

to de la población económicamente activa. Es la cifra más alta desde la crisis de los años treinta.

- c) Déficit fiscal creciente debido a la serie de demandas de apoyo requeridas por las empresas que sufren los efectos precisamente de la recesión.
- d) Paralización de inversiones en varios sectores de la economía.
- e) Presiones en el Tercer Mundo, particularmente en Latinoamérica con el objeto de liquidar los proteccionismos y ampliar mercados.

II. El "programa de recuperación económica" del Presidente Reagan y sus efectos en la economía ecuatoriana.

Frente al panorama descrito, la política económica del actual presidente norteamericano no ataca las causas de la crisis, sino únicamente a las manifestaciones exteriores del problema. El equipo económico de Reagan supone que los problemas medulares de la coyuntura son de un lado la inflación y de otro la excesiva interferencia del Estado en la economía. Bajo estos supuestos y para enfrentar la crisis es que se implementó dicho programa de recuperación, el

cual comprende cuatro tipos de medidas: 1) Restricción de los medios de pago y eliminación de ciertos controles de la tasa de interés. 2) Disminución del déficit fiscal mediante una contracción del gasto público (los gastos militares en vez de disminuir aumentaron, así mismo en cifras récord luego de la Segunda Guerra). Los objetivos buscados con estas dos políticas son, por una parte, propiciar en el corto plazo una recesión económica con la cual se frenaría el proceso inflacionario, y en el largo plazo se conseguiría una disminución de la intervención del Estado en la economía. 3) Además se pone en marcha una política de reducción de impuestos bajo el supuesto de que se fomentaría el ahorro para financiar nuevas inversiones. 4) Por último en el contexto de las relaciones económicas internacionales se busca estimular el libre cambio y la libre circulación de mercancías y capitales mediante una serie de políticas que tratan de eliminar en otros países las barreras proteccionistas.

Las consecuencias negativas de este programa se originan no sólo en su raigambre neoclásica que trata de poner en marcha políticas económicas sólo acordes con etapas de desarrollo absolutamente ya superadas en el capitalismo, sino en el carácter contradictorio del paquete de medidas aplicadas, en especial las dos

primeras frente a la tercera: la restricción monetaria y la disminución del déficit fiscal son políticas contractivas sin duda; y, la reducción impositiva es a todas luces una política expansiva. Tal contradicción es fruto de una amalgama de intereses económicos que presionan cada cual por su lado sobre el actual gobierno republicano.

Ahora bien, no es el momento de analizar las repercusiones concretas de estas medidas sobre la economía ecuatoriana, sino los efectos que tienen sobre la economía ecuatoriana. De los cuatro tipos de medidas los tres (primera, segunda y cuarta) tienen directamente que ver con la crisis de nuestra economía.

A) Las restricciones monetarias, al encarecer el dinero, elevaron las tasas de interés a niveles prácticamente especulativos. *Esta situación en Estados Unidos, compaginada con la voracidad de ciertos núcleos económicos poderosos del Ecuador han propiciado los siguientes hechos:

1) Salida masiva de capitales del país en busca de colocación para ganar estas altas tasas de

* Alrededor del 20% en 1981, luego han venido bajando.

interés. Algunos de los estragos que deja este problema en nuestra economía son: a) disminución de la liquidez; b) mayores desniveles en la balanza de pagos; c) encarecimiento del dólar debido a la presión de la demanda.

2) Encarecimiento del servicio de la deuda y mayores dificultades para conseguir créditos para el país.

En este proceso se ha comprobado que es del todo pernicioso la excesiva liberalidad del sistema financiero nacional, puesto que fue el conducto a través del cual salieron los recursos sin ningún tipo de control.

B) La contracción del gasto público del presupuesto de Estados Unidos tiene dos resultados absolutamente negativos en el plano de las relaciones económicas internacionales de este país con nuestras economías: de una parte hace que las relaciones entre Estados no vaya más allá de lo que las empresas privadas lo disponen conforme a sus intereses de lucro, y, de otra parte, se produce una mengua en la asistencia económica y técnica que se da de forma directa entre los Estados o de forma indirecta a través de los organismos inter-

nacionales. Qué otra cosa puede ocurrir cuando el vigente programa económico trata de convertir en un Estado liberal al estilo *laissez faire*.

No sabemos en realidad a ciencia cierta cuánto de este fenómeno último está repercutiendo ya en nuestro país. Lo que sí conocemos son por lo menos tres cosas: Primero, que la recesión de Estados Unidos ha provocado una caída sostenida en las exportaciones de nuestras materias primas, en algunos rubros en su cantidad y en otros en sus precios. Segundo, que el actual gobierno norteamericano apoya a políticas neoliberales sin miramiento alguno respecto del régimen político que prevalezca (dictadura o democracia). Tercero, que va disminuyendo su aporte económico en varios organismos internacionales e incluso amenaza con retirarse de algunos de ellos, lo cual muestra que se está buscando sustituir las políticas multilaterales por las bilaterales en las relaciones internacionales.

En cuanto a las políticas de libre cambio y libre circulación de mercancías, sus efectos no pueden ser más perjudiciales para nuestros países, puesto que tratan de abrir mayores campos de inversión para grandes capitales, rompiendo de

forma indiscriminada con los proteccionismos que con tanto esfuerzo hemos implementado con fines industrialistas.

Lo que antecede -descrito brevemente- sería el panorama internacional de la crisis y algunas de las principales repercusiones en el Ecuador.

III. Factores internos de la crisis

Déficit fiscal en aumento, desniveles crecientes en la balanza de pagos, inflación cada vez mayor, especulación con la divisa, desocupación y agitación social. Estos y otros hechos constituyen manifestaciones de la actual crisis de nuestra economía. Son los síntomas de la enfermedad. Pero cuáles son sus causas más próximas?

A más de los factores de procedencia externa ya anunciados están los factores internos. También en nuestro país se dan desproporcionalidades en la producción y desde luego no se puede negar la existencia de formas monopólicas que tanto daño hacen al proceso de desarrollo. Pero estos factores estructurales básicos no constituyen los únicos elementos que están actuando sobre nuestra economía. Junto a estos hay otros elementos inmediatos que explican la recesión

económica actual. Señalemos igualmente de forma esquemática estas causas internas adicionales:

1. Deficiencias en el llamado "modelo de desarrollo". En los últimos veinte años la mayor proporción de los esfuerzos de la sociedad ecuatoriana trataron de convertir al sector industrial en el eje dinámico del desarrollo. Tal propósito no se ha conseguido en las dimensiones que se esperaban debido a los siguientes motivos: a) Falsificación de los propósitos de industrialización. Los propósitos que supuestamente iban a cumplir el proceso de industrialización eran los siguientes: La satisfacción de las necesidades fundamentales de la población (alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación); la generación de ocupación (inversiones de mano de obra intensiva y no de capital intensivo); la gestación de efectos multiplicadores que den nacimiento a nuevas empresas; el uso preferente de materia prima nacional; el uso preferente de tecnologías locales. Estos objetivos no son los que de hecho han guiado el proceso de industrialización. Fueron más bien el favoritismo en la calificación de industrias; la imposición de los capitales más fuertes; las conveniencias de colocación de materia prima y maquinaria importadas,

los factores definitorios de una buena parte de nuestras instalaciones industriales. b) El sector industrial ecuatoriano es el más dependiente del extranjero puesto que responde más a las conveniencias del comercio internacional como mercado importador de insumos que a la solución de nuestros problemas domésticos, y cuya consecuencia más directa es el abultado endeudamiento. c) Por su dinámica económica y por las finalidades sociales que cumplen ciertas industrias, justifican plenamente la protección que reciben del Estado. Pero existen otras que consumen recursos presupuestarios y que no aportan mayormente en las directrices señaladas anteriormente; es preocupante en especial en aquellas industrias ahorradoras de manos de obra y que se dedican a producir artículos que no son esenciales. Tales industrias simplemente deben subsistir por su cuenta y riesgo. d) Nuestra clase industrial gestada en buena medida desde las alturas del Estado en base del excedente petrolero no logra aún conducirse con un proyecto coherente. Ciertamente a este grupo social conformado en menos de veinte años le falta la experiencia y solidez que se requieren para articular un proceso de desarrollo industrial de mayor envergadura.

2. Desarrollo sectorial desarticulado. Este problema es especialmente notorio entre agricultura e industria. Uno de los principales motivos de esta situación radica en las insuficiencias de la Reforma Agraria, proceso que sólo abolió las formas precarias de explotación pero que no ha logrado aún convertir en demandantes efectivos a los campesinos o excampesinos. Es decir, el mercado interno para la producción industrial es todavía reducido, lo cual propicia entre otras cosas la existencia de una capacidad ociosa en las instalaciones industriales, fenómeno que está en la base misma de la actual crisis.

3. Crecimiento desproporcional de las actividades improductivas frente a las actividades productivas. El número de bancos y de establecimientos comerciales con sus respectivos capitales ha crecido de forma desmedida en los últimos cinco años. La mayor proporción del crédito se ha destinado al comercio. Tanto el capital bancario como el capital comercial no crean nueva riqueza; son necesarios ciertamente porque hacen circular, distribuyen y redistribuyen la producción, pero si su crecimiento va en demasía, los efectos son negativos; más directo e inmediato es el problema de la inflación.

4. Dilapidación de los recursos provenientes del petróleo mediante el dispendioso subsidio en el precio de la gasolina. Debido a este problema se derrochó petróleo, se derrochó divisas a través de la importación de cantidades desmesuradas de automóviles a precios también subsidiados por la sobrevaloración del sucre frente al dólar. A este propósito creemos que el transporte masivo en buses y colectivos debe ser la única actividad que merezca el subsidio en el precio de la gasolina: recorrido fijo, número de viajes fijo por día y consumo fijo de gasolina por día son por lo menos tres elementos técnicos que deben constituirse en criterios de partida para establecer tal subsidio. Y no solamente en la gasolina, sino en general para cualquier medida de política económica debe establecerse criterios selectivos y discriminatorios de forma que su incidencia sea totalmente distinta sobre las diversas clases sociales.

5. Dispersión del Estado a través de desmembraciones en instituciones autónomas. Tal dispersión impide una racionalización de remuneraciones, propicia la repetición inconexa de funciones, obstaculiza políticas coherentes de desarrollo, incre-

menta la burocracia y acrecienta el gasto público improductivo.

6. Políticas con sobrevaluación monetaria: el dólar valía en 1972, 25 sucres, precio que se mantuvo durante 10 años, mientras el precio de las demás mercancías subió promedialmente en 90% (9% de inflación promedio anual). Importar en este país era entonces actividad barata y rentable que hacía posible incluso ciertas formas de contrabando con los países vecinos. El endeudamiento agresivo se sustentó también en el supuesto falso de la obtención de divisas a precios bajos. Todo esto a costa del sacrificio de la producción interna, de las actividades de exportación y por supuesto de la ocupación de nuestras gentes. Sólo después de la devaluación nos dimos cuenta de un poderoso grupo social dedicado al comercio de importación que antepone sus privilegios a los intereses del país. La actual diferencial cambiaria es otra muestra de lo que afirmamos, y se haría bien si se elimina el mercado libre de cambios.

7. Finalmente la crisis económica se agudiza por la intensificación de las contradicciones políticas, las cuales se dan precisamente porque las distintas clases y fracciones de clase pugnan por endo-

sar a otros sectores sociales los efectos de la crisis. En esta pugna los más perjudicados son aquellos grupos sociales que no tienen mayor acceso a las principales decisiones del Estado. Tales grupos sociales son los grupos laborales; los mismos que nada tienen que ver como causantes de la presente crisis, problema que por lo demás amerita un análisis especial.

CRISIS Y POLITICA ECONOMICA EN 1982

AFECTARON SECTORES POPULARES

Econ. Leonardo Vicuña Izquierdo

Evidentemente que durante 1982 se agudizaron las condiciones económicas o sociales del país. Distintos factores incidieron en tal negativa situación. Desde las viejas trabas estructurales que impiden nuestro desarrollo y que permanentemente agravan el carácter dependiente de nuestra economía y sociedad, hasta la orientación de la política económica del actual gobierno que no ha conducido ni lejanamente al país hacia los objetivos centrales del Plan Nacional de Desarrollo (crecimiento económico, justicial social y reforzamiento de la democracia), pasando por los efectos económico-financieros de la crisis capitalista mundial que ha resquebrajado más aún el sector externo, y los negativos resultados de la práctica de una política económica concreta, de entrega en más de una década, de las dictaduras militares que despilfarraron los enormes recursos petroleros e hipotecaron al país, endeudándolo en forma agresiva, indiscriminada, masiva e irreflexiva.

En efecto, lejos de convertir a la riqueza petrolera en factor de progreso económico, la convirtieron

en elemento clave de mayores desigualdades sociales, ampliación de la dependencia externa, factor coadyuvante de una mayor concentración de la riqueza y del ingreso nacional. Recordemos que solamente por exportaciones de petróleo desde Agosto de 1972 hasta Junio de 1982 se contó con recursos financieros del orden de \$ 6.713 millones; si a estos sumamos los \$6.000 millones de dólares de endeudamiento externo, da un gran total de más de S/.300.000 millones que el país no lo aprovechó debidamente para su desarrollo y que el pueblo no lo ha tenido para elevar su nivel de vida.

Las pruebas son claras, como en los años anteriores, 1982 se caracterizó por mantener en forma acentuada el proceso de desaceleración del crecimiento económico ya que apenas creció el Producto Interno Bruto en menos del 2%, siendo el crecimiento real del producto per cápita negativo y aproximadamente de un 2%; se consolidó el proceso inflacionario, alentado particularmente por la devaluación monetaria, el alza de los precios de la gasolina, las medidas de la Junta Monetaria para dar mayor liquidez a la banca y sector privado en general y por los reajustes salariales -insuficientes y limitados- a lo que se ha sumado una ola especulativa sin precedentes; la inflación ha ido acompañada de una recesión económica con

tasas de crecimiento de la inversión negativas y con una elevación cerca del 10% de la tasa de desempleo abierto de la fuerza de trabajo.

Por otro lado, el sector externo de la economía se deterioró en forma alarmante y la escasez de divisas se tornó crítica; en efecto, el alto servicio de la deuda cuyo monto bordeaba los \$ 6.000 millones, el encarecimiento de las importaciones y la baja de las exportaciones ha reducido muy por debajo de los límites críticos a la reserva monetaria internacional; asimismo, el déficit fiscal se agudizó enormemente, superando los S/. 30.000 millones en su monto numérico -lo que representaba el 50% del gasto presupuestado- y excediendo los S/. 15.000 millones de su monto real o de caja, todo esto en condiciones en que si bien se han ejercido ciertas medidas restrictivas del gasto público, en general ésta ha crecido, manteniéndose por cierto -y en algunos casos ampliándose- una serie de concesiones como las exoneraciones tributarias "fomentistas", la entrega de subsidios y premios, subvenciones y créditos baratos, etc., mecanismos éstos incompatibles con la seria situación deficitaria fiscal, de gran sacrificio fiscal, que lo paga el pueblo ecuatoriano.

Asimismo, en 1982 se ha desarrollado una política económica restrictiva, y una política social antipo-

pular que agudizó las tendencias concentradoras del ingreso -igual que en los años anteriores- precipitando una serie de conflictos, entre los que destacan las huelgas nacionales que lideró el FUT, conflictos que se mantienen y se han ampliado en 1983 con el contenido del proyecto de ley de regulación del gasto público, masivamente cuestionado por los trabajadores del sector público.

A todo lo anterior se suma el notorio hecho de que -como en los años anteriores- el Gobierno no ejecutó su política basada en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo, ni en el Plan Operativo, que no aprobó, por lo que prácticamente se han archivado las reformas estructurales -agraria, tributaria, administrativa, educativa y política- y cada vez se alejan más sus objetivos prioritarios, esto es, crecimiento económico, justicia social y reforzamiento de la democracia; y, por otro lado, muchos de los llamados proyectos fundamentales del plan se han congelado en su ejecución, la mayor parte ha tenido limitadísimos avances, y en general, todos tienen dificultades financieras.

En suma, la economía nacional se deterioró aún más en 1982 y los problemas sociales se agudizaron. La crisis económica ha golpeado duramente a las cla-

ses populares -que no son sus causantes, sino sus víctimas- y las medidas gubernamentales para contrarrestarla como la devaluación y alza de precios de combustibles las han golpeado peor aún.

Los salarios mínimos vigentes desde Enero de 1980, esto es desde hace 36 meses permanecieron congelados, no obstante que la inflación acumulada en ese mismo lapso bordeaba el 50%, deteriorándolos substancialmente.

Las últimas "compensaciones", elevando en S/. 600 el salario mínimo general y en S/. 800 la compensación, no cubría ni siquiera los efectos negativos de las últimas medidas, que aumentaron el precio de la gasolina y por consecuencia se generalizó el alza de precios y amplió la ola especulativa; amén de que se elevaron las tarifas de transporte, luz, agua; se aumentó el precio del pan y se incrementaron algunos impuestos. Todo esto determinó una tasa inflacionaria que bordea el 25% en los últimos doce meses.

Por otro lado, en cambio, el Gobierno se ha preocupado de incrementar fondos crediticios diversos, de ampliar una serie de medidas asistenciales a los sectores empresariales que se han quejado de la falta de liquidez y de la pérdida de "confianza", no obstante

lo cual y según informara la Superintendencia de Compañías, sólo en los nueve meses primeros de 1982 se constituyeron 1.362 nuevas compañías con inversiones de S/. 2.337 millones, esto es un 18% más que en 1981 en cuanto a número y un 47% en cuanto a sucres. En cuanto a las compañías ya existentes, aumentaron sus inversiones en S/. 6.300 millones, que da un total de S/. 8.637 millones, cifra superior en 33% a la del año 1981.

Claro está que estos indicadores reflejan una situación social tremendamente diferenciada, en la que la gran mayoría de la población deteriora su calidad de vida, de suyo deprimente, y un reducido porcentaje de ella acumula más ganancias y riquezas.

PROYECCIONES PARA 1983

La situación para el presente año será igual o más dura que en 1982. En relación al comercio exterior, deuda externa y balanza de pagos en general las proyecciones efectuadas por el cuerpo técnico del CONADE conjuntamente con los del Banco Central y Ministerio de Finanzas arrojan resultados altamente alarmantes.

SECTOR EXTERNO: DETERIORO CRECIENTE

En efecto, teniendo en cuenta una capacidad de pagos de \$ 3.612 millones (de los cuales \$ 3.120 millones son de exportaciones) los compromisos de pagos en el exterior ascienden a \$ 1.757 millones, incluido \$ 1.637 millones de servicio de la deuda externa, determinándose un saldo para pagar importaciones de sólo \$ 1.405 millones, que es bastante inferior al total de importaciones estimado -y considerando las restricciones vigentes- que es de \$ 2.696 millones, por lo que se debe recurrir al crédito externo, nuevamente por un total de \$ 1.008 millones que junto a la inversión directa extranjera de \$ 110 millones determinarían aún un déficit de \$ 173 millones que requeriría de un adicional financiamiento externo complementario.

Por cierto que todas estas proyecciones son tremendamente optimistas, pues supone una producción de petróleo de 79.9 millones de barriles, de los cuales se exportaría en crudo 36.9 a un precio muy difícil de \$ 32.50, que representaría \$1.199 millones (en total las exportaciones de petróleo ascienden a \$1.678 millones incluyendo derivados y petróleo de compensación); que las exportaciones de los otros bienes me-

joran en su valor en un 22%; que se mantendrán las restricciones a las importaciones -aspecto éste que viene modificándose en sentido contrario por unos \$ 690 millones-; que tanto la sobrefacturación de las importaciones como la subfacturación de las exportaciones serán controladas debidamente por el Banco Central; que la renegociación -ya iniciada y al parecer concluida- de la deuda externa con la banca privada internacional debe terminar en tal forma que para 1983 el monto de amortización a pagarse será de \$809 millones y los intereses de la misma de \$ 828 millones; que las presiones del Fondo Monetario Internacional no determinen nuevas devaluaciones ni otro tipo de deformaciones que alteran las relaciones establecidas en las proyecciones; que tanto el sector privado (\$300 millones) como el público absorban \$ 1.008 millones de nuevo crédito externo; y que -lo que en definitiva es ilusorio- la crisis internacional capitalista evolucione favorablemente en 1983 para nuestra economía y su sector externo.

DEFICIT FISCAL PERMANENTE

Otro aspecto que se mantiene crítico es el déficit fiscal, que se viene arrastrando en forma creciente desde hace muchos años. Para 1983 se mantiene elevado el déficit en \$ 8.800 millones (considerando

que se aprobará en la CNR una serie de decretos tendientes a aumentar ingresos y reducir gastos) no obstante que se elevó el precio de la gasolina, se crearon o aumentaron impuestos y se han restringido gastos corrientes y pospuesto inversiones públicas.

Los mismos organismos estiman un total de ingresos ordinarios para 1982 de \$ 152.167 millones corrientes, \$ 54.723 millones se originan en el petróleo y sus derivados (tanto por exportación directa, como por incremento de precios internos), o sea más de la tercera parte; por crédito interno \$ 12.888 millones y crédito externo \$ 20.972 millones. El total de gastos ascendería a \$ 159.984 millones, entre los cuales se cuenta \$ 31.569 millones de pago de la deuda pública, estimándose un requerimiento adicional de financiamiento de \$ 7.817 millones.

SE MANTIENE CRISIS Y NO HABRA CRECIMIENTO

En suma, se mantendrá muy alto el déficit fiscal y el endeudamiento externo; y aún bajo estos supuestos extremadamente optimistas la crisis en el presente año se mantendrá. Aún aceptando, que la renegociación de la deuda sea positiva para el país, que el FMI, principal elemento de presión que tienen los acreedores internacionales, y que la crisis interna-

cional se atenúe, todas estas variables incidirán en el crecimiento económico, logrando solamente que el producto interno bruto se mantenga en el nivel del año anterior; es decir, su tasa de crecimiento sea nula o de cero, lo que significa que frente a un crecimiento de la población de 3.4%, el crecimiento real de la economía sea negativo, o lo que es lo mismo disminuya el ingreso per cápita. Recordemos que todo esto se dá en condiciones en que se viene haciendo cada vez más crítica la desaceleración del crecimiento de la economía, mientras que el Plan del CONADE orientado por el doctor Oswaldo Hurtado establece que en 1983 el crecimiento será de 7.7% y en 1984 de 5.5%. ;Qué diferencia;

SE AGRAVARAN TENSIONES SOCIALES

Por cierto que esta situación agravará los problemas sociales y políticos, máxime si se mantiene la orientación de la política económica del régimen que busca siempre cargar el peso de la crisis sobre los hombros de los sectores populares, sobre todo en materia salarial, con tendencias claras a mantener políticas de congelamiento de los sueldos y salarios, en condiciones en que la inflación crecerá en un nivel probablemente superior al de 1982 que bordeó el 25%.

En esas condiciones, claro está que las tendencias concentradoras del ingreso se acentuarán, agravando los problemas sociales. A esto se suma lamentablemente los efectos serios de las actuales inundaciones y del crudo invierno.

Todo esto por cierto dentro de un marco de acción pública en materia económica social alejada cada vez más de la necesidad de lograr el cumplimiento de los objetivos prioritarios señalados en el Plan Nacional de Desarrollo, aprobado por el Gobierno, esto es: crecimiento económico, justicia social y reforzamiento de la democracia, para lo cual se requería de la aplicación de las reformas básicas formuladas: agraria, tributaria, administrativa, educativa y política, que están definitivamente congeladas, y de la aplicación de los 46 proyectos fundamentales del Plan, varios de los cuales están dejados a un lado, otros sin financiamiento, por tanto, postergados y otros con avances lentos, todo lo cual complica el esquema general.

CAMBIOS EN POLITICA ECONOMICA

El país requiere cambios de rumbos y una reorientación de la política económica que apunte básicamente

te a la implementación de las reformas, particularmente la agraria, con la aplicación del artículo 41 de la ley correspondiente y, entre otras, las siguientes medidas:

1. Control estatal del flujo de divisas, tomando medidas radicales para evitar la subfacturación de las exportaciones y sobrefacturación de las importaciones, que al decir del Vicepresidente de la República, sólo en los últimos tres años se perjudicó al país en aproximadamente S/. 20.000 millones.
2. Revisión de las exoneraciones tributarias que contemplan las leyes de fomento, estimulando solamente inversiones del sector que tienda al ahorro de divisas y generación de empleos, así como a la utilización de la materia prima nacional.
3. Fortalecimiento del sector estatal de la economía, conforme lo señala el artículo 46 de la Constitución de la República, rechazando presiones para su privatización.
4. Repriorización del gasto público, sin afectar los servicios públicos básicos ni la economía de los trabajadores del sector, obviamente que liquidan-

do las políticas discriminatorias de remuneraciones que benefician a un reducido porcentaje (de la alta burocracia) amén de elevar la eficiencia y productividad del sector y limitando los gastos militares en consecuencia con la crisis fiscal sin perder de vista una elemental acción y política de defensa de la soberanía nacional.

5. Establecer una política salarial que permita reajustes automáticos de las remuneraciones en función de la tasa inflacionaria. Fortalecimiento de ENAC y ENPROVIT y solución al problema del transporte urbano, especialmente de Quito y Guayaquil.
6. Ampliación y diversificación geográfica del comercio exterior del país, sobre la base de al menos nivelar las balanzas comerciales con cada uno de ellos.
7. Renegociación global de la deuda externa, dentro de un plan de acción común con los países latinoamericanos.
8. Revisión integral de los mecanismos actuales tendientes a eliminar el elevado subsidio en los créditos que se otorga por parte del Banco Central a través de la banca privada.

Insistir en la forma tradicional de política económica; parcial, cambiante, socialmente discriminatoria, superficial, en el mejor de los casos sólo aplazará algunos efectos financieros de la crisis y en reducido grado, pero acrecentará los problemas sociales y agudizará la lucha política.

DEUDA EXTERNA Y ARMAMENTISMO (*)

Si bien el tema general versa sobre "Política de Endeudamiento Externo de los Países del Grupo Andino y El Caribe", es deseo nuestro, dada la amplitud del tema, enfocar, de manera particularizada, el problema de la incidencia del armamentismo en la deuda externa de los países del Acuerdo de Cartagena o países del Grupo Andino.

Iniciaremos señalando que, independientemente de lo que atañe a los gastos bélicos, el hablar de deuda externa en los países dependientes, que conforman el llamado tercer mundo, hace que de modo inmediato recordemos al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial y otras agencias financieras -en su mayoría de origen privado- que realizan préstamos caracterizados por ser a brevísimo plazo, de intereses muy elevados y de hallarse enmarcados por la exigencia inaudita de imponer las formas de gastar dichos créditos, aparte de la no menos humillante orden revestida en "recomendación" de reajustar la economía del país deudor a los deseos de la entidad acreedora.

(*) Intervención del Econ. Oswaldo Larriva Alvarado en el I encuentro de Economistas de los Países Andinos. Bogotá febrero 10 de 1983.

Debemos decir también que no conocemos un solo país que haya sido ayudado por una política imperial como la descrita que haya podido emprender por la senda del desarrollo; al contrario, cada vez requieren de mayores y mayores créditos para poder cubrir anteriores obligaciones. Es esta cadena viciosa la que ha elevado el monto de la deuda de los países en vías de desarrollo a una astronómica suma, que deja muy por detrás el monto de 500.000 millones de dólares.

Sin embargo, una de las faenas más difíciles en cualquiera de nuestros países es disponer de información verdadera y confiable cuando a deuda externa y armamentos se refiere. Una tarea permanente, que debería establecerse entre los economistas y planificadores, es no sólo conocer el monto de la deuda externa de cada país, sino el detalle del gasto de la deuda externa, y, de ser posible, para que los pueblos sepan el cómo se manejan sus recursos y su futuro, el porcentaje de la deuda externa que se consume en armas.

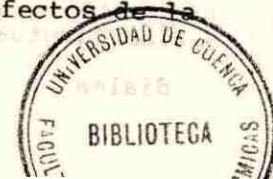
Para nadie es un secreto que la generalidad de los países latinoamericanos y todos los del Pacto Andino no disponen -quizá ventajosamente- de una indus-

tria de guerra, lo que motiva a que el grueso de los gastos militares en equipo bélico se realice en países poseedores de este tipo de complejos. Y cuando decimos "quizá ventajosamente" hacemos referencia a que somos partidarios de un mundo en el que coexistan pacífica y tranquilamente todos los pueblos y naciones; que somos partidarios a que antes que emprender debemos buscar soluciones a los múltiples problemas sociales que imperan en cada uno de nuestros países.

Pero este problema no es solamente latinoamericano, aunque aquí lo sintamos con mayor cercanía y preocupación. Datos al respecto de la carrera armamentista relevan de comentarios; la prensa mundial traía hace pocos días la información que cada minuto se gasta en armas convencionales un millón de dólares, mientras en ese mismo lapso veinte y ocho personas mueren de hambre por efectos de la desnutrición en los países en vías de desarrollo. Una organización sindical a nivel mundial, al respecto del importante rubro de los armamentos, señalaba que cada año los gastos militares sobrepasaban los 400 mil millones de dólares, y, decía, que desde que concluyó la Segunda Guerra Mundial se ha gastado en el rearme cuatro veces más que lo gastado en la primera y segunda guerras mundiales juntas. Tampoco constituye un misterio

que la industria bélica representa el seis por ciento de todos los productos industriales del mundo, que en la esfera militar laboran entre 50 y 60 millones de personas, que al servicio de la muerte se encuentran 400 mil científicos, ingenieros y técnicos.

Las Naciones Unidas, a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por su lado, y en contrapartida del gasto en armamentos por parte de los gobiernos, establece que cada año en las naciones del tercer mundo alrededor de cien mil niños menores de cinco años quedan ciegos a causa de la alimentación deficiente. En ciertas áreas del mundo, por efecto de desnutrición y enfermedades controlables, fallecen hasta el cuarenta por ciento de los niños antes de cumplir los cuatro años, porcentaje de mortalidad que en países desarrollados no se produce hasta los sesenta años. Agrega la OMS que las muertes en la niñez provocadas por el sarampión en algunas naciones subdesarrolladas son más de 300 veces más frecuentes, por cada mil habitantes, que en los países industrializados. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, difundió que en el año de 1981 diez millones de niños, en países en vías de desarrollo, se quedaron en condiciones de deficiencia física o mental. Estableció, así mismo, que por efectos de la



deficiente alimentación en muchos países subdesarrollados el niño de doce años tiene la estatura de un niño de ocho en un país desarrollado.

En definitiva, se establece que mientras pueblos enteros sucumben al hambre y a la necesidad, gobiernos de muchos o casi todos los países no escatiman esfuerzos en los complejos industrial-militares para, endeudándose en pugna irracional, permitiendo, por un lado, el fortalecimiento de la industria de la muerte, por otro, incrementando la dependencia e hipotecando recursos indispensables para el desarrollo y bienestar de los pueblos.

EL CASO DE AMERICA LATINA

La importancia económica de América Latina es muy reveladora, en su evolución, según los datos de la investigadora Ilia Villar, que señala: "En 1950, las exportaciones de productos latinoamericanos representaban el 11% del total mundial; en 1960 su peso había descendido al 7% y en 1970 al 5%. En esta década, del 80 al 85% de los ingresos totales de exportación provienen de la venta de productos primarios, con un gran sometimiento de los ingresos de exportación a las fluctuaciones de los precios de los mercados mundiales".

Mientras ha decrecido la gravitación de las exportaciones latinoamericanas, en diecinueve países de este sector del mundo su deuda ha crecido a tal nivel que representa más del cincuenta por ciento del endeudamiento total de los países en vías de desarrollo y cuyo monto estimado rebasa los 285.110 millones de dólares.

De estos 285 mil millones de dólares, sólo tres países (Argentina, Brasil y México) absorben 200 mil millones de dólares de dicha deuda. Según los cálculos establecidos por diversos organismos internacionales cada trabajador latinoamericano debería destinar 2.525 dólares de su salario al pago de la deuda externa. Este cálculo, realizado en base a una población económicamente activa estimada en 112.9 millones de personas, resulta aún más grave si se repara "que el producto interno bruto promedio por habitante de los países considerados es de sólo 1.279,94 dólares anuales, es decir inferior a la deuda externa per cápita del sector laboral" (AFP: 17-X-82).

De acuerdo a esta estimación, a los 343 millones de latinoamericanos, calculando en base a 19 países, le corresponden 813,42 dólares per cápita de la deuda

externa global. Y entre los países donde es mayor el per cápita de la deuda externa, como Argentina o Chile, por ejemplo, por cada trabajador le corresponde 4.001 dólares en Argentina y 4.466 dólares en Chile. Por cada habitante les correspondería 1.782 y 1.636, respectivamente en cada país.

La deuda externa de los países latinoamericanos es de tal forma asfixiante que uno de los mayores préstamos concedidos de golpe, en la historia del Fondo Monetario Internacional, es el que asciende al monto de tres mil novecientos millones de dólares y concedido a México, pero la casi totalidad sirvió para pagar los intereses, y sólo de algunos meses, de las viejas deudas. Estos 3.900 millones de dólares, vale la pena subrayar, equivale a una cantidad superior a toda la deuda externa de Bolivia, o cuatro veces la de Paraguay, o casi el triple de la de Honduras, o tres veces y media la de Guatemala y más incluso que la del mismo Uruguay. Y todo ese monto, o casi todo, quedaría sólo para cubrir intereses de deudas pasadas y de menos tiempo que seis meses.

Debe destacarse, además, que en América Latina el principal rubro de la mayoría de sus presupuestos es el que hace referencia a cubrir obligaciones con los

acreedores de estos países. Y mientras se produce una verdadera sangría económica por los leoninos intereses impuestos a repúblicas mal conducidas, la situación social, en contrapartida, es clamorosa: según la Organización Panamericana de la Salud "el número de muertes infantiles, debido a la mala nutrición, totaliza un millón al año, 2.700 niños al día y poco más de 112 niños mueren cada hora... el hambre causa el 38% de las muertes en niños menores de un año y el 70% entre infantes de uno a cuatro años". Es decir, en menos de un mes mueren más niños latinoamericanos por hambre y desnutrición que el total de los muertos que provocó la bomba atómica de Hiroshima. O sea cada año fallecen alrededor de un millón de niños; lo que significa que en un poco más de dos años desaparece una población de infantes equivalente a todos los seres humanos que viven en Panamá.

El diario El Observador, de Lima, Perú, del grupo económico Vulcano, según nos refiere el diario Granma de La Habana señala que "durante la década del 70 la desnutrición afectó a 28 millones de niños menores de cinco años en América Latina, y, para 1985, si la situación no mejora, esa cifra se elevará a 40 millones -equivalente a toda la población de Colombia y Venezuela juntas, constituyendo una verdadera legión de

infantes hambrientos, sentenciados a la minusvalía intelectual y a la inadecuación social".

SOBRE LOS PAISES DEL PACTO ANDINO

Para ingresar al asunto que hemos propuesto, en cuanto hace referencia a los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, vamos a empezar analizando, para hacerlo en orden alfabético, EL CASO DE BOLIVIA.

Este país, con una población de cinco millones y medio de habitantes y uno de los más ricos en recursos naturales, tiene una deuda externa de 3.840 millones de dólares, lo que daría una deuda per cápita de 698 dólares, siendo el producto interno bruto (PIB) de sólo 540 dólares per cápita. La deuda por trabajador asciende a 2.100 dólares y se ha dicho que el origen de la deuda está en proyectos nacionales poco rentables, error en la proyección de exportaciones (petróleo fundamentalmente) y en la falta de adecuados mecanismos de fiscalización.

Los acreedores de este país son los 128 bancos miembros de un consorcio encabezado por el Bank of América y el Banco Germánico para América del Sur (Deuth-Sudamericanische Bank).

Según la revista MILITARY BALANCE 1979-1980, del Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, los gastos militares reconocidos por Bolivia ascienden a 94 millones de dólares, presumiéndose que en el último quinquenio el monto de gastos bélicos superó los 500 millones de dólares. A esto debe sumarse la increíble corrupción del manejo de la deuda externa, al extremo que el periódico "Miami Herald", en un artículo de James Brooke, indica que un préstamo de 250 millones de dólares, en el período del dictador García Meza, desapareció de los bancos, para posteriormente descubrirse que se lo repartieron varios jefes militares. Asunto nada nuevo en países manejados por dictaduras, pues basta recordar que hace pocos meses una misión del FMI constató en Haití que 20 de 22 millones de dólares otorgados por esta Institución a la tiranía Duvalier fueron desviados del presupuesto de ese país "con fines desconocidos" pero presumibles.

Como una referencia vale destacar que en el año de 1970 la deuda externa de Bolivia alcanzaba a sólo 300 millones de dólares, mientras que en 1982 el monto total es de 3.840 millones de dólares y debía abonar, antes de concluir diciembre de 1982, la gigantesca cifra de 650 millones de dólares, equivalentes a algo más del 65 por ciento de las exportaciones de

Bolivia. Nadie olvida que entre las medidas adoptadas por el General Celso Torrelío, en febrero y marzo de 1982, siguiendo las conocidas "sugerencias" del Fondo Monetario Internacional, se dispuso, entre otras medidas, una drástica devaluación del peso Boliviano y su libre flotación en el mercado privado. Expertos norteamericanos, por su parte, establecían que en sólo cuatro años el ingreso per cápita disminuyó en más de la mitad, a consecuencia de la reducción de la capacidad adquisitiva y el incremento del costo de la vida. Según esos mismos expertos, en sólo los últimos tiempos el costo de la vida se ha incrementado en un 700 por ciento. No queda dudas, entonces, que la administración de Siles Zuazo tiene una tarea de titanes, ya que no sólo requiere extrema habilidad en el manejo del asunto de la deuda externa y enderezar la torcida economía del país, sino hasta en frenar a una agresiva y corrompida narcopoligarquía.

EL CASO DE COLOMBIA

Este país, con una población de 26.5 millones de habitantes, tiene una deuda per cápita de 232 dólares por habitante, habiéndose señalado, si nos remitimos a un informe económico de la AFP de mediados de octu-

bre de 1982, que posee un producto interno bruto per cápita de 927 dólares. El monto de la deuda externa, según este mismo informe, ubica a Colombia con seis mil millones de dólares (pero datos más independientes, como de gremios profesionales, establecen ese monto en 10 mil millones).

El Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, en la publicación antes referida, reporta que los gastos bélicos reconocidos por este país en 1979 ascendieron a los 215 millones de dólares, lo que hace presumir que en el último quinquenio los gastos militares de este país se ubicarían sobre los 1.250 millones de dólares si nos atenemos a que en el año de 1982 los gastos armamentistas de América Latina se han triplicado respecto a los años anteriores, sin que haya nombrado a Colombia entre los países que son excepción entre los consumidores de armamento que han estabilizado sus compras.

Pero mientras existen este tipo de gastos militares en el extranjero, el Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Jacobo Muñoz, reconoce que la desnutrición constituye el más grave síntoma de las condiciones sociales de Colombia; justamente al abrir la denominada "Marcha del pan", este alto

funcionario expresó que de los 200 niños que mueren diariamente en Colombia, 150 fallecen por enfermedades relacionadas con la desnutrición. Así mismo indicó "que las dos terceras partes de los 3.5 millones de niños menores de cinco años presentan algún grado de subalimentación. De esta cantidad por lo menos 700.000 sufren un estado de desnutrición muy avanzada, al extremo que aún cuando esos niños desnutridos fuesen sometidos a programas de recuperación adecuada, apenas una cuarta parte podría recuperar su capacidad física e intelectual" (Granma: 22-IX-82).

EL CASO ECUATORIANO

Ecuador, con una población aproximada de 8.6 millones de habitantes, tiene una deuda externa revelada en 6.600 millones de dólares, lo que significa que corresponden per cápita la suma de 767 dólares, mientras el producto interno bruto (PIB) per cápita es de 766 dólares.

Los gastos bélicos en el extranjero, según la misma entidad londinense, el Instituto de Estudios Estratégicos, señala que en 1979 existieron egresos reconocidos de 163 millones de dólares, y, calculándose que en el último quinquenio esos gastos ascende-

rían alrededor de 1.000 millones de dólares (eso sin calcular los "gastos imprevistos" a raíz del "conflicto de Paquisha" con el Perú).

Del presupuesto para el año de 1983, que alcanza a los 78 mil millones de sucres, un 40%, aproximadamente, se destinará a cubrir las obligaciones provenientes de su deuda externa para el presente ejercicio.

Pero mientras se realizan egresos progresivos en el exterior para fortalecer a los aparatos coercitivos, la situación social, al igual que otros países del Pacto Andino, es sumamente inquietante, así:

El VIII Congreso Médico Nacional solicitó declarar en emergencia al país, pues el 60 por ciento de sus habitantes padecía de problemas nutricionales; en 1978 el gobierno reconoció, y hasta ahora no han habido mejoras, que el 66 por ciento de los trabajadores con empleo tienen salarios inferiores al mínimo vital (eran de 55 dólares); el 60 por ciento de los ingresos de los ecuatorianos empleados debe utilizarse en alimentos; la distribución de la riqueza, al permitir que el 7% se apropie del cincuenta por ciento del Producto Nacional Bruto y que el 54.2% de la

población reciba el 9.5%, ha conducido a que cerca de un millón de niños ecuatorianos tengan secuelas graves a consecuencia de aguda desnutrición; uno de los principales diarios del país, El Comercio de Quito, admitió que alrededor del 48% de los niños de este país no tiene la estatura correspondiente a su edad; los emigrados por condiciones difíciles de obtener trabajo son tan numerosos que la tercera ciudad del Ecuador por su número de habitantes bien podríamos decir que es Nueva York, donde viven más de trescientos mil compatriotas; un elevadísimo porcentaje de fallecimientos que se producen en el país es de niños menores de cinco años, por obra de la desnutrición y de enfermedades controlables.

EL CASO DEL PERU

Este país, con una población estimada en 17.7 millones de habitantes, tiene una deuda externa de 10.966 millones de dólares, lo que correspondería a una deuda per cápita de 619 dólares, teniendo un producto interno bruto (PIB) per cápita de 1.191 dólares, según lo señala una información de la agencia informativa francesa AFP, de octubre de 1982.

Los gastos militares, según la publicación MILI-

TARY BALANCE 1979-1980, del Instituto de Estudios Estratégicos de Londres, señala que en 1979 el Perú gastó, en el exterior, 406 millones de dólares, presumiéndose que en el quinquenio último habría gastado en armamento, en el extranjero, una cantidad que fácilmente supera los 2.000 millones de dólares.

En contrapartida de estos gastos, en el mes de agosto de 1982 se difundió a nivel mundial una información que daba cuenta que no pocos obreros devengan un salario de apenas 85 dólares mensuales y que el litro de leche costaba el equivalente de 35 centavos de dólar (165 soles). Un informe de la CEPAL sobre América Latina, elaborado en febrero de 1977, se establece que un 45% de los peruanos recibe ingresos inferiores al costo de la alimentación mínima equilibrada. Sectores progresistas de este país han denunciado que en determinadas zonas el promedio de calorías que se ingieren son de alrededor de 1.600 al día, es decir inferiores a las 2.500 que requiere un organismo para permanecer en reposo.

EL CASO DE VENEZUELA

En este país, cuya población se halla estimada en 16.6 millones de habitantes, y cuya deuda externa co-

nocida asciende a 18.520 millones de dólares (25 mil millones según otras fuentes), correspondiendo, para efectos de cálculo, una porción per cápita de 1.268 dólares. El producto interno bruto (PIB) calculado per cápita es de 2.391 dólares.

En cuanto tiene que ver con los gastos realizados en armamentismo en el extranjero, el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres señala que en el año de 1979 este país tuvo en egreso de 706 millones de dólares, calculándose que en los últimos cinco años sus egresos en armamentos deben girar alrededor de 4.000 millones de dólares si consideramos que en los últimos tiempos se ha anunciado la adquisición de costosísimo armamento que incluye aviones ultrasónicos.

Al parecer, Venezuela debería ser un país carente de necesidades si estimamos que cada año percibe ingresos por concepto del petróleo que superan los 13 mil millones de dólares, sin embargo se ha difundido internacioalmente que más del sesenta por ciento de la población vive en pobreza. Para tener una idea de las condiciones de vida en este país, nos remitiremos al artículo del periodista Oscar Perdomo, aparecido en Prisma Latinoamericano de mayo de 1981, que dice

textualmente: "El analista Felipe Maza Zavala, Presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados dijo a Prisma que por lo menos 60 de cada cien familias venezolanas reciben menos de tres mil bolívares mensuales (unos 720 dólares).

"Esta conclusión no es mía, precisó el economista, es del experto Israelo Meir Merhav, quien ha sido asesor en materia económica en la actual administración demócratacristiana de Luis Herrera Campins y en la de Rafael Caldera, de la misma tendencia política".

"Setecientos veinte dólares mensuales pudiera parecer una cifra alta si se compara con el ingreso promedio similar de otros países de América Latina, pero en Caracas, sólo el arriendo de un departamento modesto cuesta esa cantidad".

"Conservadoramente puede calcularse que cada familia tiene cinco miembros (144 dólares per cápita, partiendo del ingreso mínimo teórico establecido por Merhav). Una consulta médica, sin suministros de medicamentos cuesta unos 37 dólares y el doble la pensión de un colegio modesto".

A MANERA DE CONCLUSION

Podemos decir que la deuda externa es un dogal riguroso que pesa sobre el futuro de los países en vías de desarrollo, de cuyo campo, como es obvio, no pueden escaparse los países signatarios del Pacto Andino.

Resulta paradójico, por ello, que países de nuestra área tengan que mantener, entre otros rubros, una constante fuente de gastos en carrera de armamentos, mientras gravísimos problemas sociales deben atenderse casa adentro. ¿Cuántos problemas podrían resolverse si la cuota de endeudamiento en el extranjero por el concepto de gastos bélicos -que es uno de los más crecidos-, se destinara a mejorar las condiciones de vida de países que históricamente están destinados a ser una gran patria multinacional? (y cuyas fronteras no surgieron sino de la delimitación colonizadora de España y con cuyo motivo no se utilizan de la mejor manera los escasos recursos de estos países). Muchísimos, sin ninguna duda.

Vale la pena recordar los cálculos de las Naciones Unidas sobre lo que podría hacerse con cada utensilio de muerte: por cada tanque de 500 mil dólares

se podrían equipar completamente 520 aulas de educación primaria, para treinta alumnos cada una; que por cada avión de guerra de 20 millones de dólares se podría dotar de 40 mil farmacias rurales con los mínimos indispensables. Sólo una racional utilización de recursos permitirá la solución de problemas sociales graves, e impedirá que el monto creciente de la deuda externa sea una constante que devora los escasos recursos que disponemos.

Ante ello, en lo fundamental, quisiéramos, para finalizar, expresar algunos puntos de vista o recomendaciones que podríamos considerar como conclusión de nuestra participación:

1. La necesidad cívica que tenemos los economistas y planificadores para obtener toda la información fidedigna posible en lo que tiene que ver con la deuda externa, los usos del monto de la misma y el porcentaje de las escuálidas economías de nuestros países utilizado en armamentos.;
2. Oposición tenaz a una política de gastos en una carrera armamentista, planteando la necesidad de considerar un congelamiento de las situaciones limítrofes entre países hermanos, por un espacio

apreciable de tiempo: cincuenta o cien años, por ejemplo; y,

3. La necesidad de renegociar conjuntamente, a nivel de América Latina de manera preferente y por parte de los países andinos cuando menos; lo que ofrece múltiples ventajas ante acreedores internacionales y abre la posibilidad de resistir, para el futuro, las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y demás entidades financieras que asfixian económicamente a nuestros países.